

Digital Transcription
Copyright 2002,
Mathew Howden and Jeffrey J. Richardson.

Tamariz Nicolas
Cartilla y Luz
en la
Verdadera Destreza

Sevilla, 1696

CARTILLA, Y LVZ
EN LA VERDADERA
DESTREZA, SACADA DE
LOS ESCRITOS

DE

D. LVIS PACHECO Y NARVAEZ.

y de los Autòres que
refiere.

P O R

D.NICOLAS TAMARIZ

Teniente de Maestro Mayor , de
la Ciudad de Sevilla ,
y su Reynado.

Con licencia , en Sevilla , por los He-
rederos de Thomàs Lopez
de Haro , Año
de 1696.

AL M V Y ILVSTRE
CAVALLERO
D O N BARTOLOOME
D E T O R R E S
Y MONSALVE,
DEL ORDEN DE SANTIAGO
Y HIJO DEL Sr. MARQUES
DE CAMPO-BERDE.



EMERIDAD
fucra, que con
lo evidente de
mi insuficiencia,
passara necia-
mente confiado,
a dar Cartilla de la destreza de
las armas, à no valerme, de las
mas eruditas autoridades, y aun-
* 2 que

que estas pueden dar seguridad
à mi pluma, mas remontado bue-
lo, nie afianço en la proteccion
de V. S. à quien ofrezco este bre-
ve volumen; pues de lo ilustre
de su estirpe clara, es muy natu-
ral contra la soberbia de la enu-
lacion, levantar el Estandarte: yo
no pude aspirar à mayor astylo, ni
V. S. encò trar menor pequenez, en
que emplear las nobles piedades
de su grandeza, en la qual resul-
to Señor conserve la vida de V. S.
muchos años.

B. L. M. de V. S.

Don Nicolás Tamariz.

APRO-

*APROBACION DE EL
muy Reverendo Padre Maestro
Fray Juan de Castro, Lector ju-
bilado, Secretario General de el
Orden de San Francisco, Padre
de Provincia, y Examinador Ju-
nodal del Arzobispado de Sevilla,*

*Eccl. y Regente de los estudios,
en el Colegio de San Buena
ventura, Eccl.*

ES EL ARTE, PVLI-
mento de la naturaleza,
à cuyas tareas, y desve-
los, debe esta gran parte
de su estimacion : tosco se que-
dara el Diamante, y la Esmeralda
fuera menos apreciable, en
bruto, si no huiiera arte que
enseñasse à labrarlos, descubrién-

* 3 do

do los fondos brillantes, que
ocultan. Así entiendo que es
el valor, prenda estimable de la
naturaleza ; pero sin reglas, y
sin arte que le labre, fuera Esme-
ralda en bruto, Diamante tosco.
A esto se ordena la aplicacion de
Don Nicolás Tamariz , Autor
de esta Cartilla, y Cōpendio de la
mejor destreza , pucs reconocien-
do la mal fundada opinion , solo
admitida entre vulgares otiosos,
de que para defenderse en la oca-
sion , no es menester mas estudio,
ni mas regias de las que dā el na-
tivo aliento , y valor , intenta dar
en esta Cartilla , principios faci-
les , y claros para desvanecer este
error, y precaber el que no adquie-
ran, à costa de su ruina, el desenga-
ño.

ño. No es quien sabe
trijunfar en la batalla, decia
Vegecio, la multitud , y el
valor rustico , y indiscipli-
nado, sino el arte, y el exer-

*Lib. i. cicio: In omni autem prä-
de remilio, non tam multitudo, Et
ut ca. 1. virtus indocta, quam ars,
Et exercitium solent praestare
etiam, porque multi-
tud de viloños desordena-
da, es confusión, y el valor
sin ciencia, mas sirve de ar-
rojo , que de defensa. Ya
sé que huvo en discreto , q
tuvo en un soneto , por te-
merario empeño, reducir á
reglas la colera , y sugetar
á arte los ciegos impulsos
de la ira ; pero presumo que*

* 4 fue

fue mas jocosidad , que opinion,
porque las potencias habituadas
à vn exercicio , es constante que
practican , aun sin actual adver-
tencia á los preceptos del arte, las
operaciones proprias á que tienen
adquirida por el uso facilidad. Y
assí juzgo que este tratado que mi-
ra como à primario , y principal
objeto la propria defensa, es uti-
lissimo , y digno de que dado a la
luz publica, se tenga con estima-
cion ; por que fuera de no conte-
ner cosa alguna contra nuestra
Santa Fè , y buenas costumbres,
enseña á el lossegado á mante-
nerse , á el colérico , entre los
desordenados movimientos de su
passion , le dexa ordenes , para
que con el arte adquirido se de-
fien-

fienda; este es mi parecer , salvo,
&c. En este Colegio de San Bue-
naventura de Sevilla, en 21. de el
mes de Octubre de 1696.

Fr. Juan de Castro.

*LICENCIA DEL
Ordinario.*

EL Doctor Don Joseph de
Bayas , Provvisor , y Vica-
rio General de Sevilla , y su
Arçobisp do, por el Ilustrissimo,
y R^{mo}. señor D. Jiyme de Palafox
y Cardona, mi lord, por la gracia
de Dios, y de la Santa Sede Aposto-
lica, Arçobispo de esta Ciudad
y Arçebispado , del Consejo de
su Magestad , &c. Doy licen-
cia, por lo que metoca, como Or-
dinario que soy de este Arçobispado,
para que se pueda imprimir, è
imprima este trado , cuyo titulo
es : *Cartilla, y luz, en la verdade-
ra aefreza , compuesta por Don
Nicolás Tamariz , Vezino de es-*

LI.

ta

ta Ciudad, Teniente de Maestro Mayor de ella , y su Reynado, atento à no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Católica y buenas costumbres ; sobre que ha dado su censura, y parecer, el muy Reverendo Padre Fr. Juan de Castro , del Orden de nuestro Serafico Padre San Francisco, Examinador Synòdal de este Arçobispado, y Regente de los estudios , en el Colegio de San Buena ventura de esta Ciudad , con tal que esta mi licencia, y la dicha censura , y parecer, se imprima à el principio de cada tratado. En Sevilla, en 22. de Octubre de 1696

Joseph de Bayas.
por mandado del señor Provisor.
Juan Francisco de Alvarado.
CEN.

CENSURA DEL MVR
Reverendo Padre M. Fray Miguel Carrega, d.: Orden de nuestro Padre San Agustín, y Rector de su Colegio de San Acacio de esta Ciudad de Sevilla.

HE visto este libro intitulado Cartilla , y luz en la verdadera destreza. Compuesto por D. Nicolás Tamiz, Teniente de Maestro mayor de Sevilla , y su Reynado, cometido à la centura, por el señor Alcalde Don Antonio María de Milán, del Conselho de su Magestad , en la sala del crimen de esta dicha Ciudad, y Juez superintendente de las Imprentas, y Librerías

rias de ella; y reconociendo la
utilidad de su doctrina: pues co-
mo decian los Athenienses: *Ex
arte, Ex doctrina Respublica pen-
det:* (apud Plutarc: lib. 2. Moral)
y al inclito Julio Cesar, como
eterno en la memoria, le pintaron
los antiguos con espada, y com-
mentarios en las manos, y un ro-
tulo de vna à otra, que dezia: *Ex
vnoque Cesar, dando à enten-
der el Gerog'ifico, qué armas, y
letras, ó letras de las armas, man-
tenian en sus sienes la Corona;* que
importaría poco el aliento del co-
razon, y del brazo la fortaleza, si
la ciencia no governasse la espa-
da, siendo Juez tan preciso la cié-
cia, y siendo esta Cartilla claro
compendio de su mejores doctri-

§ nas,

nas, es digno de agradezer al Au-
tor el trabajo, y zelo, con que se
ha dedicado á cosa tan del bienpu-
blico, y assi soy de sentir no conte-
ner cosa q se oponga à nuestra Sá-
ra Fè Catolica, y buenas costúbres,
que pueda ser de perjuicio, ó el-
candalo, antes si, útil, y prove-
choso, el que se dé á la Imprenta.
Dada en este Colegio del Señor
San Acacio desta Ciudad de Se-
villa, Orden de nuestro Padre
San Agustín en 12. de Octubre
de 1696. Años.

Fr. Miguel Carrega.

LI.

L I C E N C I A.
del Juez.

EL Licenciadò, Don António Fernando Maria de Milán, de el Consejo de su Magestad, su Alcalde de el Crimen, en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta Ciudad, y su partido, por la presente, doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprimia, no excediendo de veinte pliegos, vn tratado, cuyo titulo es: *Cartilla, y luz, en la verdadera destreza*: Compuesto por Don Nicolàs Tamariz, Tenien-

te de Maestro mayor de esta Ciudad, y su Reynado, atento à no contener cosa que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres; sobre que, por decreto mio, diò su censura en doze deste mes, el Muy Reverendo Padre Maestro Fray Miguel Carrega, de el Orden de nuestro Padre San Agustin, y Rector de su Colegio de San Acasio, de esta Ciudad; la qual con esta licencia se imprima à la letra. à el principio de cada tratado, corrigiendolo por su original, en que està el dicho decreto, y censura, y lo cumplan assi. Dada en Sevilla en treze dias de el

el mes de Octubre de mil seiscien-
tos y noventa y seis años.

*Lic^{to}. D. Antonio Fernando María
de Mendoza.*

Por su mandado.

*Juan Francisco Carrera,
Escrivano.*

*DE UN AFICIONADO
al Autor: Decima.*

LA destreza celebrada
de Narváez, nos dá en suma,
el que dize con la pluma
lo que haze con la espada:
su Autor la dexó estampada,
sin el arte de aprender,
y tu, ó Tamariz, por ver
Pintado á Pacheco en todo,
su saber pintas de modo,
que el modo dás de saber.

La

De-

DE VN AMIGO
del Autor.

Deben las atenciones al precepto,
Ya de aqueste volumen , luz flamante,
Adonde de las Armas , nunca errante,
La destreza descubra heroyco objeto.
Logre sin terminarse , aqui el respeto
Para la claridad , la mas flamante
Disciplina, y admire, en tan constante
Llama,informado vn superior cõcepto:
O insigne, Tamariz, tan docta summa,
Con el Mecenas, que elegiste brilla,
Tanto que del mordaz eco abruma,
Logran do la esperanza, tu Cartilla,
La flor de vn Cäpo verde, dió à tu plu-
Nôbre que la eterniza maravilla. (ma

DE EL MISMO.

Esta científica summa,
dá para ser alcançada,
la destreza de la espada,
el buelo de mejor pluma.
De Icaro no se presuma
ser tan remontado empeño.
quando Tamariz, su dueño,
con arte,y con feé sencilla,
à todos les dà Cartilla ,
para evitar el despeño.

(S)(S)

4

DE

IN

INTRODUCCION.

CON MAS DESSEO DE
acreditar esta doctrina,
que de satisfacerme de
su certeza (antes si, pa-
ra que de lo entendido de ella,
distribuirlo entre los que care-
cen de su conocimiento) me he
encargado de hacer este breve
compendio, escusando la mayor
parte que se puede sacar, de vnos
Autores tan excelentes, como
consta à todos los estudosos, que
es con quien se habla; podrán
culparme de omisso en no aver
dicho mas, porque sepan con
alguna perfeccion, à què va de-
di-

dicada esta luz, para evitar el
despeño que por si toman, fin-
giendo que en su conſeñanza está
la piedra filosofal, y que en breve
tiempo aprenderá vn discipu-
lo; y como es conveniencia
propria le apetece; pero pocos
lo han cumplido, pues vemos
que sin tiempo no ay nada
que sea perfecto, pues Don Luis
dize en su primer aforismo la vi-
da amable; el enemigo hombre
fuerte; ordinario el peligro; natu-
ral la defensa; la ciencia para con
seguirla infalible; su estudio for-
çoso, y el exercicio necesario:
conviene al que huviere de ser
diestro no ignore la teorica para
que en la practica, el cuerpo, el
brazo, y los instrumentos, obren
lo

lo conveniente à su perfeccion. Y como la forma de la batalla cien-
tifica , ha de ser sabiendo , y no
basta, pues algunos se contentan
con dezir, si me dieron , yo tam-
bién di: para esto no es menester
Maestro, q̄ no faltado el valor con
su natural , obrarà , y como con
descoso de dar , es à la contingē-
cia , y quedará contento con
aver . dado vn palo , que es lo
comun ; pero aqui no se trata de
acatos, sino de ceñirse lo mas que
possible fuere ; ha de passar por
los primeros rudimentos, y en te-
niendo algen conocimiento , po-
drà empezar à batallas, si su na-
tural le huviesse dado la cōprehē-
sion que necesita , y tuviere en-
tendido los terminos de doctrina
que

que su Maestro siguiere radical
mente , será defenssor de su mis-
ma verdad , pero si no, cs de los
comunes porfiantes.

Entre las varias opiniones que de
los Autores ha avido , no se halla
otra tan exclarecida como la de
D. Luis Pachecode Narvaez, y su
verdadera intencion , summo Fé-
nix de esta ciencia , pues à él se le
debe la claridad, y conocimiento
veradero de la cosa, por su cau-
sa , y reglas por donde nos guia-
mos, y no á disparatadas proposi-
ciones , como se han visto, sin te-
ner objeto à que mirar, como en
substancia las demás ciencias lo
tienen , y la que nolotros profes-
famus , pues lo es la defensa pro-
pria natural. Y aunque en el li-
bro

bro de nueva ciencia , dize Don Luis en la definicion 114. Objeto es el cuerpo del hombre , donde se executan las heridas : es en general , que en particular es la propia defensa , y conviene , pues en otra parte dize : *Conserva la defensa , que en ella hallarás la ofensa.*

La de estos, no mira mas de su opinion fantastica , y mal fundada , y en la parte teorica censurarlo todo , sin darle verdadera intelligencia ; de manera que en faltando esta , le reduxo la razon à un perpetuo disparate , ó à hinchazon exterior , abundando en sus errores , traen à los ignorantes tras de si , como vencejos que quieren enseñar à bolar á sus hijos , y para que no se pierdā , todo es gri-

te-

teria , y esto no le basta , pero no servirá de embarazo á nuestro intento , pues es tan fuera de su malicia , y dedicado al provecho general de los que huvieren de saber algo , con perfeccion , en esta facultad , no atendiendo mas de à la utilidad del bien comun , y declaracion de algunos puntos de la doctrina de este insigne Autor . Empiezo con sus másimas obras , y de los mas familiares que han sido : Don Francisco Antonio de Ternarde , y Don Francisco Lorenzo de Herrada , Autores clasicos , y en su parecer se puede confiar , y no en variedades ; pues hemos de estar fixos en en el conocimiento de lo que dice Don Luis en el aforismo segundo : no se haga

ga ninguna cosa resistiendo, pudiédo hacerse ayudando , pves el mayor al menor , y el menor al mayor , y el mas flaco à el mas fuerte , y el fuerte al flaco, serà mas facil ayudar, que resistir: entienda , y guarde esta doctrina, el que quisiere imperar sobre los movimientos de su contrario que sufrieren mixtos ; pero advierta, que el atajo queda exceptuado en todo.

La discrecion de qualquier tratado es dar a entender desde luego su contenido,y considerando que para manifestar con claridad lo que nuestro Autor , y Maestro Don Luis Pacheco,dize en sus escritos , es necesario valerse de su doctrina , empezando con la forma

ma de empuñar la espada,aunque en este punto ay diferentes opiniones , la mia es por las razones que no me parecen sin razon. Empuñada la espada con vn dedo està mas liberal para formar lo q quisiere , acta para la planta de bella Espanola , familiar à la recitud de atrás, que dieron por nō; bre Italiana , defendido para los rodeteos ; y derrotos ; porque este genero de doctrina,vulgar miétras mas apretada mas bien la sacan de la mano; y en summa esto es hazer memoria , no aumenta; ni diminuye la ciencia,y por esta razon no me detendré,por passar á lo que importa, declarando de las grandezas de D. Luis , hóbre tan venerado de los Espanoles.

DIA-

DIALOGO.

PRIMERA PREGVNTA.



Q. Omo se debe afir-
mar el diestro
en el angulo
recto, y sobre él:
y qual es la plan-
ta de defensa?

Rsp. El diestro se afirana en el
angulo recto, que es la planta de
defensa, quando tiende el brazo,
y espada derechos, como nacen
del cuerpo, sin que participen
de alguno de los quattro estre-

A mos

2. *Cartilla, y luz*
mos , arriba , abaxo , à vno , ni
otro lado , segun la definicion
diez y seis. Està sobre él, quan-
do el pie derecho corresponde
con la linea del diametro infe-
rior , y el izquierdo ocupa su li-
nia infinita , y entre vno , y otro
pie, quede de distancia medio.

Pr. Donde se cōsidera el angulo?

Rsp. Aqui debaxo de el
brazo derecho. Preg. Aí se pue-
den causar otras especies de an-
gulos ?

Rsp. Si , porque quando subiò
la espada , y brazo hâzia arriba ,
formò el angulo obtuso, por la di-
finiciõ quinze, en baxádo el bra-
zo , y la espada hâzia abaxo ,
y formò el angulo agudo ,
por

en la verdadera destreza. 3.
por la definicion onze.

Preg. Ay otras especies de angulos?

Resp. Si, que es el mixto, conforme à la definicion catorze.

Preg. Este nombre de angulo que significa?

Resp. Lo mismo que decir rincon, como los tiene qualquier edificio, no siendo redondo, por que angulo es la inclinacion de dos lineas, que se tocan en un punto, y no estan en derecho, por la definicion diez.

Preg. Considerando al diestro afirmado en el angulo recto , y sobre él, qué se sigue , que haga aora?

Resp. Que empieze las proposiciones

Cartilla, y luz,

siciones.

Preg. ¿Qué son proposiciones?

Resp. Lo mismo que otras.

Preg. De què se componen estas
cuestas?

Resp. De los movimientos, que
es tu comun materia.

Ref. Y quantos generos ay de movimientos.

Resp. Genero no ay mas de vno; pero especies seis.

Preg. Quales son estas especies?

Resp. Violento, natural, remisso, de reducion, estraño, y accidental.

Preg. Ay mas movimientos?

Resp. Vinos que llaman mixtos.

Preg. Y quales son?

Refp. Son los que se hacen con
una

en la verdadera destreza.
vna accion sola , y por ser contrarias especies se mixturan,
Preg. Como se entiende esto?
Resp. Supongo que desde el angulo recto subio la espada hacia arriba , y à vn lado ; estos movimientos son mixtos , como si la baxassen , apartassen , y llevasse hacia à atràs , eran movimientos mixtos.
Pr. De estas seis especies de movimientos , quantos tocan à el brazo , y quantas à la muñeca?
Resp. A la muñeca tocan quatro , y al brazo dos , si bien los puede hacer todos el brazo.
Preg. Quales son las que toca al brazo , y quales à la muñeca
Resp. A la muñeca toca el vio-

Az lento

6. Cartilla , y liz
lento , natural , remisso , y de reducion : y al brazo , estrano , y accidental.
Preg. Todos estos movimientos executan herida?
Resp. No , porque tienen contradiccion los vnos con los otros.
Preg. Quales son las que son contrarias?
Resp. El violento , à cl natural:
El remisso , à el de reducion , y el estrano à el accidental.
Preg. Quantas rectitudes generales ay ?
Res. Seis , en q're se puede afirmar el diestro , sin ser posible afirmarse en otras.
Preg. Quales son esas?
Resp. Arriba , abaxo , à vn lado , y

en la verdadera destreza. 7
y à otro, atras, y adelante.

Preg. Quales son las tres dimensiones del cuerpo.

Resp. Longitud, latitud , y profundidad.

Preg. Què es longitud?

Resp. Lo que tiene de alto un hombre.

Preg. Què es latitud?

Resp. Lo que tiene de ancho.

Preg. Què es profundidad?

Resp. Lo que tiene el cuerpo de hondo , que es desde la punta de la espada , hasta la vertical derecha, estando afirmado en el angulo recto.

Preg. Què quiere decir dimension?

Resp. Lo mismo que medida.

A 4 *Preg.*

Cartilla, y luz,

Preg. Como se elige el medio de proporcion ?

Ref. Se entiende, quando se afirman los dos combatientes en el angulo recto , que no passen las puntas de las espadas de los pomos.

Preg. Y estando las dos espadas así , las líneas què nombre tienen?

Resp. Llamanse líneas paralelas, porque están en derecho, y no se tocan.

Preg. Quantos modos ay de herir?

Resp. Segun Don Luis,cinco.

Preg. Quales son ?

Resp. Medio tajo, medio rebés, tajo, rebés , y herida de éstocada.

en la verdadera destreza.

da. Preg. Pues como dizen algunos, que no ay mas de dos?
Resp. En la vulgar esgrima, assi se puede entender, que es cuchillada, ó estocada; pero conforme à ciencia son cinco.

Preg. Y estos modos de herir de que se componen.

Resp. De los movimientos que es su comun materia.

Preg. Pues en esta ciencia sigue-se que ay partes de que se componga, pues los movimientos son materia de las tretas?

Resp. innegable es, pues la ciencia de las armas se compone, de causa, materia, forma, y efecto.

Preg. Quales son estas?

Resp. La causa eficiente es el in-

di-
10. *Cartilla, y luz,*
dividuo, la instrumental, la espada; la materia los movimientos, la forma, la trcta, y el efecto, la execucion de la herida, ó la defensa donde acaba el termino.

Pr. De defensa quatos modos ay?
R. Cinco, angulo recto, atajo, movimiento de conclusion, movimiento de diversion, y agregacion, en que van inclusos los tres medios universales.

P. Siendo la comun materia de las tretas los movimientos, de quantos, y quales se componen el medio tajo, el medio rebés, el tajo, y el rebés, y la herida de estocada?

R. El medio tajo, se compone de dos movimientos, que son re-

en la verdadera destreza. II.
remisso , y de reducion; y tal vez participa de violento ; el medio rebès de los mismos , el tajo de tres , remisso, violento , y natural: el rebès de los mismos movimientos , que el tajo, siendo de causa libre , que de sujeta,avràn de ser quattro , y entonces el primero serà natural. La herida de estocada de dos movimientos, que son estraño, y accidental.

Preg. La herida de estocada, se puede componer de vn movimiento?

Resp. Si , pero serà mediante compás.

Preg. De què especie puede ser conforme à ciencia?

Resp. Transversal, ó curvo.

Preg.

Cartilla, y luz,

Preg. Con que són necessarios compases para estas formas?

Resp. Si, porque sin ellos no se podia llegar à los efectos de las nuevas causas.

Preg. Son generos, ó especies?

Resp. Especies , que genero no ay mas de vno.

Preg. Y quantas especies ay?

Resp. Especies simples cinco.

Preg. Quales son?

Resp. Recto, estraño,transversal, curbo, y de trepidacion: otros dos ay , que son : trepidacion , y estraño, transversal, y curvo , à quien llamamos mixtos.

Preg. Bolvamos à ver , en quanto à las tres especies de angulos, quales son sus efectos?

Resp.

en la verdadera destreza.

Resp. El recto con su mayor alcance, de tiene lo que que quiere llegar : el obtuso detiene lo que quiere baxary: el agudo lo que quiere subir.

Preg. Probado es ; pero no se ha dicho , què especies de movimientos ejecutan las heridas?

Resp. Esto es facil de entender, pues el movimiento de reducion excuta el medio tajo , y el medio rebès ; el tajo , y el rebès, el movimiento natural , y el accidental la herida de estocada , y no puede ser lo contrario.

Preg. Quales son , y porquè se llaman movimientos cardinales?

Resp. Violento, natural, remisso, y accidental; llamanse assi , por ser

•14 *Cartilla, yluz,*
ser centro de todos los demás.

Preg. Qual es la regla vniuersal?

Resp. El atajo.

Preg. Pues para ponerle el diestro , què movimientos , y quales ha de hazer?

Resp. Tres , y sus especies son: violento, remisso, y natural.

Preg. Quales son los movimientos , que no son conocidos por sus mismos nombres?

Resp. El de diminucion , y aumento.

Preg. Pues tenemos puesto atajo , precisamente necesita de definicion?

Resp. La veintivno de nueva ciencia dize assi : atajo es , quando vna de las armas le pone sobre la

en la verdadera destreza. 15.
la otra, no en alguno de sus extremos , y con mayores , ò iguales grados de fuerça la sujetá , y haze que qualquiera treta que formare, sea con mas movimientos , y participacion de mas angulos de los que pide la simple naturaleza suya.

Preg. Aviendo puesto atajo, conforme la definicion del segamento destas dos líneas , quantos angulos se causan?

Resp. Quattro.

Preg. De que especie son?

Resp. Obtusos, y agudos.

Preg. Los obtusos quales son , y quales son los agudos?

Resp. Los obtusos, los que abren, y los agudos los que cierran.

Prg.

Cartilla, y luz,

Preg. De las dos espadas qual es la que causa angulo superior?

Resp. La que sujetá , que la que está debaxo causa angulo inferior.

Preg. Qual de estos angulos es ocupable?

Resp. El interior que corresponde al que puso el atajo.

Preg. Como se ocupa este angulo?

Res. Mctiendo el cuerpo entre la capacidad de las dos líneas.

Preg. Como se passa por debaxo del angulo?

Resp. Quando se passa por debaxo de las Espadas , mediante movimiento de diversion.

Preg. Sepámos como se passa por

en la verdadera destreza. 17.
por delante del angulo?

Resp. Se passa por delante del angulo, en el medio transferido de la tercera general.

Preg. Que es medio transferido?

Resp. El que toma el diestro para si, quitando sele a su contrario.

Preg. Y que es medio?

Resp. Un acto que esta entre dos extremos.

Preg. Que es extremo?

Resp. Respondo principio donde empieza; pero ay dos, que es fin, donde para, y a este sellama extremo propinquio, y a el otro remoto, con que entre los dos esta el medio.

Preg. Y en razon de medio que

B mas

18. *Cartilla, y luz,*
mas se puede dezir?

Resp. Medio de proporcionado proprio, apropiado, y transferido.

Preg. Quantos medios proporcionados ay?

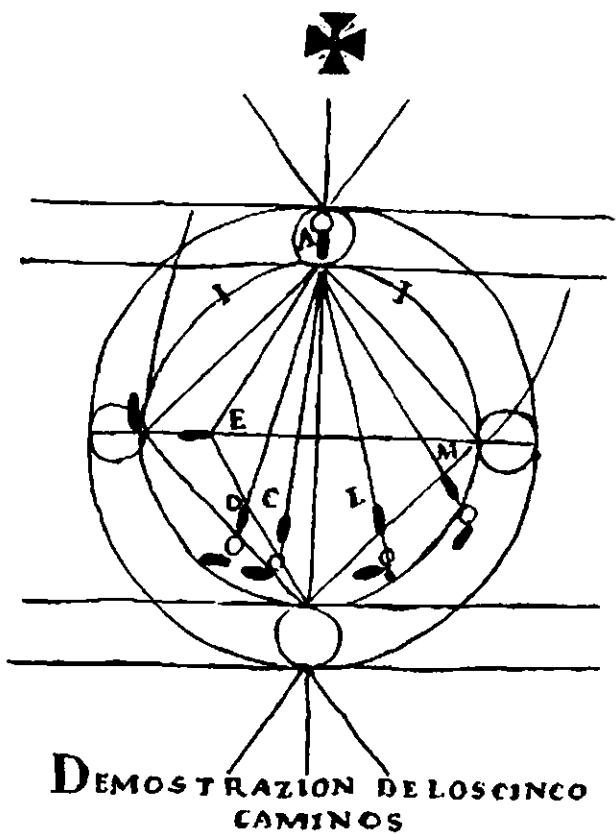
Resp. Nueve, segun Don Luis Pacheco de Narvaez, y sus escritos, en el libro de nueva ciencia fol. 252.

Preg. Quantos planos se consideran entre los dos combatientes?

Resp. Tres, segun el mismo Author.

Preg. Quales son?

Resp. Afirmado el diestro en el angulo recto, es el superior. El de en medio es donde estan las espadas



en la verdadera destreza. 19.
das puesto atajo, ó hecha agre-
gacion. El inferior es , donde
están los pies , y lineas circula-
res.

Pr. Quales son los cinco cami-
nos?

Ref. Los dos vienen por grados
de perfil , y los tres por la postu-
ra de la espada, hasta ponerse el
diestro en contraposicion de al-
yectos.

Pr. En la destreza de las armas
què quiere dezir aspectos?

Ref. Aspectos quiere dezir , en
tres los combatientes el modo
de mirarse , ó estar afirmados; Y
son quattro por Don Luis Pache-
cho , en su t.ueva ciencia á fol.
279. Oposiciones , quando es-
tan

tán afirmados en el angulo recto. Y igualdad de aspectos iguales, quando tiene echo movimiento de conclusion, y està ocupando el que lo hizo la linea infinita de su contrario. La contraposicion es, quando le mira derrachamente a las espaldas, la igualdad de contrarios aspectos es, quando en su grado ha ganado todo el perfil el diestro, y tiene su ombro derecho correspondiente al izquierdo del contrario.

Pr. Qual es la primera escala de la destreza?

Rej. La micion, mensuracion, eleccion, pribacion, sugencion, y disposicion.

NOTICIAS DE LOS Compases.

Compas, es un movimiento que haze el cuerpo, quando dexa un lugar para ocupar otro, como quien da un passo. En genero no es mas de uno, sus especies son cinco, sus nombres: Recto, este compas dice D. Luis en la nueva ciencia, en la definicion 37. no lo haga el diestro por la linea del diametro comun, que por la particular no se prohibe; y para esto pongo por exemplo, si aviendo passado el diestro con el Compas transversal, de

22. *Cartilla, y luz,*

dos pies, y medio, ó tres, el contrario dilminuyesse distantancia haciendo mocion sobre su centro, ó sacasse el pie izquierdo, quitando aquel medio proporcionado, como no abra los angulos, es muy acertado hazer compás Recto, por aquella linea, que es de diametro particular del diestro. Y assi el Autor estâ bien entendido, y conviene con su definicion.

El estraño, ó retrocedente, es el que se haze hâzia atrás. El transversal, el que se haze à el lado izquierdo del q̄ opere, vnas veces es de cantidad de dos pies y medio. y otras de tres. El Curbo, conviene que sea de

cin-

en la verdadera destreza. 23.

cinco pies, segan su medio proporcionado, pues le tocan las dos generales, la queza debaxo, y encima de la fuerça, que para las otras de estrechar, y linia en Cruz, ha de ser transversal á el lado donde se haze el Curbo. El de Trepidacion, es el que se haze à qualquiera de los lados por las finias infinitas, que demuestran en el circulo, no van hacia delante, ni atrás. Otros dos compasses ay que son: el de Trepidacion, y Estraño, el de Transversal, y Curbo, a quien dezimos mixtos, este se haze, como lo demuestra Don Francisco Antonio de Tenarde, en su compendio. Para mas

B 4

cla-

24. *Cartilla, yuz,*
claridad, passa el diestro el pie
derecho, para el Transversal,
y se para en la quarta parte de el
circulo, y el izquierdo vâ por su
circunferencia à ocupar la linea
infinita, del contrario, y el de-
recho, que es el que hizo el còpas
mixto, se pone detrás del izquier-
do, cortando la misma linea.

El de Trepidacion, y Es-
trño, es de la jurisdicion de am-
bos pies, assi lo dizen Don Luis,
y Don Francisco Antônio, à la
parte de afuera, y el izquierdo
solo à la parte de adentro; poque
el mixto de Trepidacion, y
Estrano, hecho, con el pie izquier-
do, à la parte de afuera, goza
de dos actos, y con el pie dere-
cho,

en la verdadera destreza. 25.
cho no mas de vno, y por esta
razon conviene se haga con el
derecho.

NOTICIA DE LA OPOSICION de los Compasses.

El Compás Recto, que
naturalmente camina por la
linea del diametro, para acerçar-
se el diestro à su contrario, gran-
geando la distancia vence à el Es-
trano, que por la misma linea la
disminuye, retrocediendo con
violencia.

' Los Compasses Transversal,
y Curbo, y de Trepidacion,
y el mixto de trepidacion, y
Estrano, se oponen, yven-
cen à el Recto, y quitan el
cuer-

26. *Cartilla, y luz,*
cuerpo de el lugar donde tenia
correspondencia la espada con-
traria.

El Compàs Transversal es
vencido , y opuesto de su misma
especie , y del Curbò , y este
del Transversal.

A esto se reduce la explica-
cion de este punto con e sperazas
de mas noticias , en a delante ,
porque quanto mas se fuere pro-
siguiendo en de clarar los funda-
mentos,y proporciones practicas
desta ciencia , se irá adquiriendo
cô mas realidat su conocimiento,
de las demonstraciones , porque
no ay cosa mas igual entre los
combatientes que la desigualdad
en líneas,por donde se consigue la
opo-

en la verdadera destreza. 27.
oposicion en los Compases.

Vna prolixidad, mas de fuerça
de cuiioso,que desvelo en los estu-
dios es; que quando se hagan los
compases , se advierta , que en
haciendo el compàs Recto , se
ha de sentar el talòn del pie dере-
cho primero que la punta. En
haciendo el compàs extraño, la
punta del izquierdo. En el Trans-
versal ha de ser el talòn del pie
derecho. En haciendo el curvo
sentará la punta del pie derecho.
En haciendo el de Trepidacion
à la parte de afuera con el pie de-
recho, ha de sentar la punta del.
En el de Trepidacion à la parte
de adentro , con el pie izquierdo,
ha de sentar el talón primero. En
el

28. *Cartilla, y luz,*

el compás mixto de Transversal, y curvo, ha de sentar el talón del pie derecho, y en passando con el izquierdo, ha de sentar la punta díl, y quando lo acabe con el pie derecho, ha de sentar la punta, y en los compasses mixtos de Trepidacion, y Estraño de la parte de adentro, y de afuera, ha de sentar la punta.

**COMO SE ELIGE EL
medio de proporcion.**

El medio de proporcion, es la distancia donde se afirman los dos combatientes á el empezar las tretas, y passar á los medios proporcionados, es una linea

en la verdadera destreza. 29.
nia, que divide el círculo, la qual llamamos diametral, tiene de largo ocho pies, y medio, esta es la común á entrumbos, donde señala la letra B y la A. Y en passando á alguno de los medios proporcionados, será particular, y queda de seis pies en vnas partes, y en otras de cinco, esto por medio de los compasses se consigue su conocimiento; para cumplimiento de los nuevos medios que aqui van demostrados. En el plano superior, no han de passar las puntas de los puños, y estando los brazos y eladas tendidas en razon de angulo Recto, que venga con su definicion ante dicha.

NO-

N O T I C I A D E E L
atajo.

E S regla vñiversal , y aun-
que pudieramos dezir, que
era de cortos animos segui-
solo lo que dize el Autor, no me
persuado , que se adelanta nada
en apartarse de lo que con tanto
cuidado , y tal juyzio estuvo an-
helando , para reducir à los opini-
nistas, que en publico lo siguen, y
en secreto suelen mudar de pare-
cer , por autorizar la persona , y
lo razonable es , seguir al Esco-
lastico científico , en la facul-
tad que se exerce. Pongo por
exem-

en la verdadera destreza. 31.
exemplo, la Patria de el que tiene
obligaciones, se ha negado nunca? no , pues lo mismo debe ser el
Autor , pues no tiene partes para
negado, y en vna de tanta impor-
tancia , como el atajo en que he-
mos tropezado todos , y vemos ,
que el Fenix D. Luis, el estado que
da en todos sus escritos , DonSal-
vador Jacinto de Garay: Comen-
tario de Don Luis Pacheco , en
el tratado que hizo el año de
1672. en los diez y siete sujetos ,
que son :

El cuerpo del hombre , co-
mo objeto de todas acciones ,
qué del agente han de passar en
él. Líneas , y figuras geometri-
cas, que en él se consideran. Rec-
ti-

32.

Cartilla, y luz,

titudines, ò partes en que se pue-
de afirmar. Movimientos que
puede hazer. Compasses que
pueden dár. Linias por donde hâ
de ir. Angulos que ha de formar.
Circulos Reales , è imaginados,
en los planos superior,e inferior,
que se pueden dár en la distancia
de entre los dos combatientes.
Medio de proporcion. Medio de
proporcionado. La herida en vni-
versal, y en particular. Tajo, re-
bès , en genero, y especies. Me-
dio tajo, medio rebès. Estocada,
acometimiento , y defensa en to-
do , y por todo, ; y esto por me-
dio del atajo ; en angulo Recto,
y movimiento de conclusion, va-
liendose para ello del mouimien-
to

en la verdadera destreza. 33.
to de diversion, y el desvio.

Hallarâle este texto en la ter-
cera hoja del Prologo, que haze
Don Luis Pacheccho de Narvaez,
al Lector , en su Libro de *Enga-
ño , y desengaño*. Y Don Franci-
co Antonio de Tenarde , clari-
dad de ignorantes , lo que dize
en su compendio. Don Francisco
Lorenço de Herreada , aviso de
pereçossos; en la carta que escriviò
el año de ochenta y quattro dize:
averlo por vna , y otra parte de
primera intencion. Y en el Libro
segundo , Crysol de la destreza,
de la misma manera. El Comen-
dador Don Geronimo Sanchez
de Carranca , dixo que era treta.
Don Francisco de Añalco , puso

C to-

34. **Catilla, y luz,**
todo su conato en él. Don Miguel Perez de Mendoza y Quixada , dixo , en su resumen lo que pudo. Don Antonio de Iuste, dixo , que toda detencion de herida era atajo. Don Luis Mendez de Carmona , el Libro que escriviò en el año de 1640. En todas sus tretas empieza por el atajo , aunque mal entendida su forma , pues no tiene el movimiento en vía , que es lo q' nuestro Autor manda , y que tenga las partes en que lo dexò instituido , que son : Sugestion , Privacion , y Disposicion ; y pues el diestro tiene electo el medio de proporcion , para formar alguna treta , es preciso que sea de pri-

en la verdadera destreza. g. 5.
primera intention , para ponerlo con privacion comun , ha de hacer tres movimientos , por qual quicra parte que lo ponga , por la de adentro , son violento , remisso , y natural. Por la de afuera , los mismos , haciendo con la muñeca el violento. El remisso , y natural , caerán mixtos , ayudando el medio brazo ; quedará puesto por la parte de afuera ; pero será de privacion comun ; este no puede gozar de la privacion absoluta , como el de la parte de adentro , y no por esto son dos ataños , que quien dixo árbol , dixo arboles , y assi no es mas de razon , que sus partes son tres , privacion comun , privacion parti-

C 2 culat

36.

Careilla, y luz,
cular, y privacion absoluta. Go-
za de estas, en la forma siguiente:
quando se pone de primera inten-
cion , por la parte de adentro en
cortando la linea, es de privacion
comun , y en este acto , han de
estar formados quatro angulos,
los dos obtulos, y los dos agudos.
El movimiento remisso que hu-
viere hecho, lo mas imbia que
fuere possible , y los angulos mas
cercaos de si, que del contrario.
El segûdo ha de passar sin perder
la sugencion, con el compas trans-
veral à su lado izquierdo ; y si
la herida huviere de ser en la linea
colateral derecha , ha de tener
dos pies , y medio , y se ha de
apartar de la del diametro medio
pie.

en la verdadera destreza. 37.

pie. Si fuerç para la vertical , y
quarta parte del circulo, ha de te-
ner tres pies, y se aparta de la li-
nia del diametro pie , y medio,
este es el estado segundo, y pri-
vacion particular , y disposicion
para herir, caso que convenga. En
esta forma se debe entenderquan-
do aya llegado à los medios de el
atajo à occasionar , los efectos de
privacion à el contrario, y dispo-
sicion para si , pues le reduce a
que no pueda formar mas de re-
bès , medio tajo, ó estocada. De-
pues de los medios , se prosigue a
conseguir los fiacs, à donde se re-
conoce la perfeccion de la obra,
y pues está en terminos de tratar
dál atajo en su fin ; digo que le

C 3

tienç

Cartilla , y luz,

tiene , quando el diestro , desde el medio , que es donde le consideramos , en la antecedente posición , passa haciendo compás Curbo , con el pie izquierdo , y ocupa con el cuerpo la capacidad del angulo , que del tocamento de las espadas , se occasionan , à quien propriamente llamamos agudo interior , y luego sujeta con la mano izquierda la garnicion del contrario , haciendo la poderosa aciòn del movimiento deconclusion , donde dà fin el atajo . No ignoraban estos Autores , que en el aforismo 73. pude oponerse à el atajo , antes que haga el movimiento de conclusiòn , pues dice en él , que quando

en la verdadera destreza.

do passe con el pie izquierdo el actor , el paciente meterà el dcrecho , y cerrará los angulos , haciendo movimiento de diversion , hará lo mismo que queria hazer el que puso el atajo . Y pues es el que tiene debaxo de su jurisdiccion à los acometimientos perfectos , no se le debe quitar el lugar que le dieron vnos hombres de tanta ciencia , y experiençia y si todas las tretas reducidas en' acto tienen oposición , y el atajo no es tretazcimas facilidad se pue de oponer , quitando la espada de en medio , ó baxandole à plano inferior , ó abriendo los angulos , ó uno de los modos de sacar la espada de lugar peligroso , ó oponer-

40. *Cartilla, y luz*

nerse sacando el pie derecho quādo vā paslando el contrario , ha-ziendo sujecion en la espada con-traria , mas considerando que ha-de estar en el centro de los movi-mientos , que es el angulo Rec-to, no me parece que puede aver opinion contraria , ajustandose à los preceptos desta ciencia nue-va. En el aforismo 32.dize : el rebès diagonal contra el tajo ver-ticál , podràlo formar el diestro desde el estremo remoto , y en el propinquio, como con este ha-ga movimiento de conclusion. El tajo solo desde el remoto , en lo contrario no aseguro su defen-sa. El aforismo bien dà à enten-dider que no no pudo formarse sin pre-

en la verdadera destreza. 41.
preceder el atajo de primera in-tencion , esta proposicion pare-ce bastante , quando no huviera todas las referidas, para saber las exceilencias de esta regla. Mas autoridades pudiera poner para esta confirmacion, no las pongo, por no creer, que aya quien à esta verdad se oponga, y assi se tratarà de dar àentender los cinco cami-nos, por su conclusion.

SIGVENSE LOS CINCO
caminos.

Siguele la demonstracion de los cinco caminos, para obrar las heridas, assi de primera, como de segunda intencion , segua la con-

42. *Cártilla, y luz,*
conclucion quinta, de desamén de
Maestros, que su tenor es este: en
la circunferencia, que en la su-
perficie plana, se imagina entre
cuerpo, y cuerpo de dos comba-
tientes, se considera vna linea dia-
metral, quatro angulos rectili-
nios, seis sextas partes del circu-
lo, cinco caminos, para las he-
ridas de primera, y segunda inten-
cion, dos linias mixtas, para los ta-
jos, y rebeses, vna linea infinita, q
le toca, y cada vna de estas, es dis-
tancia determinada, para la herida
que le corresponde, y no ay otra.

En la demonstracion enseña
practicamente, los cinco caminos
considerando, tres por la postura
de la espada, que es punto C.

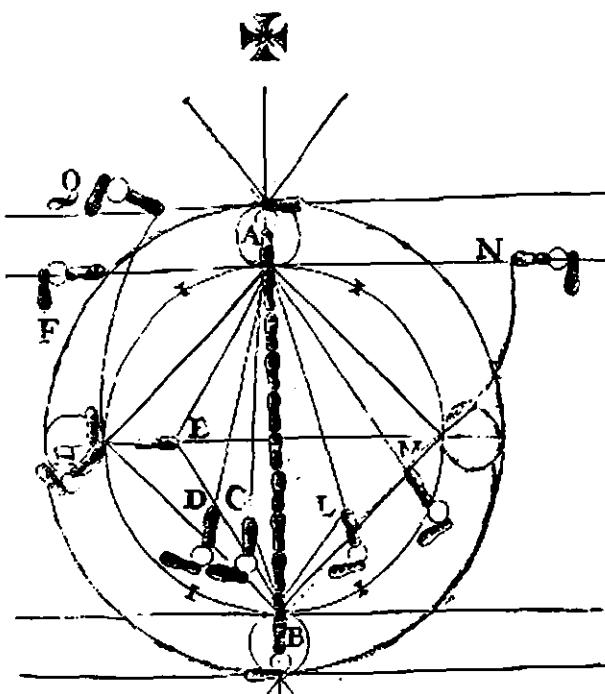
pun-

en la verdadera destreza. 43.
punto D. y punto E. dos por
los grados de perfil, que es punto
L. y el otro punto M. el pri-
mero punto C. corresponde la
herida à la colateral derecha, me-
diante la sujecion del atajo , D.
es el segundo, y corresponde la
herida à la vertical derecha,
en fè de la sujecion. Punto E.
es para hacer movimiento de con-
clusio ; Punto L. es para for-
mar la segonda de estrechar , ó
primera general de linea en Cruz,
y corresponde la herida en esta à
la vertical del pecho. Punto M.
es para formar tercera , ó quarta
flaqueza , debaxo , y encima de
la fuerça, y corresponde la herida
à la vertical del pecho. Estos no
fa-

44. Cartilla, y luz,
tal en de la circunferencia, aun-
que son de los nueve medios pro-
porcionados.

DECLARANSE LOS
nueve medios proporcionados,
teorica , y práctica
mente.

Los nueve medios propor-
cionados , obra de tan importancia, como por si se yera , y
Don Luis lo dice en su nueva
ciencia a fol. 258. que sabiendo
la circa, es facil verlo à los curiosos, y hòbres familiares à esta
ciencia; porque solo se reputa por
hombre aquel que sabe, en qual-
quier facultad; de esta tratamos
aora



DEMOSTRACIÓN
DE LOS NUEVOS MEDIOS
PROPORCIONADOS

en la verdadera destreza. 45.
aora dando principio á esta obra
tan desleada de todos, y poco al-
cançada de muchos. El medio
proporcionado primero es el que
Don Luis dize , aya de hazer vn
compás triâversal de cantidad de
dos pies , y medio, y se aparta de
la linea del diametro medio pie,
y queda de su contrario seis pies;
este se vè en la demonstracion en
la letra C. y corresponde la heri-
da à la colateral derecha. D. es el
medio proporcionado donde cor-
responde la herida, en la vertical
derecha, anda tres pies de com-
pás , y se aparta de la linea de el
diametro pie, y medio , y queda
apartado de su contrario seis pies.
Este compás es , porque vaxa á
herir

46. *Cartilla, y liz,*
herir en razon de angulo agudo;
y vâ en oposicion de aspectos. Es
que sirve para el movimiento de
conclusion, quando se toma licen-
cia de ir en aspectos de oposiciõ,
y con solo el compás del pie de-
recho , no teniendo el contrario
daga en la mano izquierda ; que
por estar entonces su latitud fue-
ra de todas las linias del cuerpo
contrario , y tener lo conte-
nido dentro de vn triangulo es-
caleno , se permite ; anda cinco
pies del compás; y se aparta del
contrario otros cinco , que es lo
que tienen de largo ambos bra-
zos, y de la linea del diametro,dos
y medio, y tambien es convenien-
te distancia, para si el contrario
con

en la verdadera destreza. 47
con solo el movimiento de la parte, que es el brazo, quisiere herir de estocada en los pechos, por la parte de afuera de la espada, se le aplicará la cuerda, q es la espada, en que tiene puesto el atajo, à el arco, que haze el contrario con la suya; pero padeciendo, y no intentando cosa alguna, para poder alcançar libremente, con la mano izquierda la guardicion de el contrario, sin que su cuerpo haga estremo, aviendo passado con el compás, antes de fentir el pie izquierdo, hará vna moción sobre la punta del derecho, y quedarán como la demonstracion enseña.

F. Dondē le remata perfidio-

48. *Cartilla, y luz*
cionalmente. Ya todo lo que se ha dicho, en contrario de sta admirable, quanto poderosa obra; satisfacemos en su lugar, para que se conozca dñde tuvo fin, y perfeccion los actos del movimiento de conclusion, quedando los dos combatientes en igualdad de aspectos iguales, y ocupando el diestro la linea infinita del contrario, con su pie izquierdo, y el de recho cortandola en angulos rectos, y de distancia, entre vno, y otro, ay cinco pies, que es lo que tienen de largo los brazos.

G. Tambien le dá transito E. desde donde se le hieré à el contrario, en la vertical de la espalda con rebés, ó estocada, haziendo

en la verdadera destreza. 49.
do precedido su delvio à el acometimiento perfecto siendo el compass curvo con el pie izquierdo de cantidad de seis pies, y la posibilidad de ello, y doctrina para conseguirlo, se hallará en docientes y setenta y nueve del mismo Libro , en aspectos iguales , y desiguales , y aqui queda en contraposicion de aspectos. H. lugar determinado para la formacion del tajo diagonal , y la estocada en la colateral de recha , ó vertical , ambas bellas despues de tiempo contra el rebés vertical del contrario , si nodiere compas andia seis pies , si el pie izquierdo fuere por la linea curva , y si transversal con el derecho , que con

D vno

50. *Cartilla, yluz,*
vno . y otro se puede hazer: tendrá menos que andar , y en qualquiera se aparta otros seis pies, aunq. por ser estas tretas instantaneas , podrá el diestro executar la herida , y apartarse lo que quisiere ; esto es quanto à las tretas de primera, y segunda intencion por la postura de la espada. L. es el medio que pertenece à las dos tretas generales, estrechar, y la de linea en Cruz, anda tres pies de compas , y se aparta de la linea de el diametro pie y medio, y del contrario seis pies , gananse los grados al perfil. M. Es lugar determinado para las otras dos generales , poniendo la flaquezza de la espada encima , y debaxo de la

en la verdadera destreza. 52
la guarnicion contraria, llegase
à el con vn compas curvo, de
cinco pies ; y se aparta de la linea
del diametro tres, y medio, y
del contrario seis. Consideracion,
que las dos de linea en Cruz, y
la de estrechar se comiegan con
la espada, y se acaban por ella, y
las de la queza debaxo de la fuer-
ça, y encima, le dexa libre en el
tiempo de la herida, necessitan de
mayor compas, y ganar los gra-
dos al perfil. N. à quien le dà
transito. M. es desde donde se
executa el tajo vertical ó la esto-
cada en la total perfeccion. Ad-
viertase que los dos medios pro-
porcionados de segunda intencion,
son el tajo diagonal contra el re-
bés vertical, y el rebés diagonal
contra el tajo vertical, y sin con-
tradicion alguna : el uno hasta el
punto H. y el otro hasta punto
N. y el como se ha de quedar
apartado seis pies de su contrario,
lo verà en la demostracion.

52. *Cartilla, y luz.*
bés vertical, y el rebés diagonal
contra el tajo vertical, y sin con-
tradicion alguna : el uno hasta el
punto H. y el otro hasta punto
N. y el como se ha de quedar
apartado seis pies de su contrario,
lo verà en la demostracion.

NOTICIA DE LA conclusion cincuenta y cinco.

EN su realidad el tenor es este:
sin hazer, ni comenzar el diez-
tero proposicion particular, ni ge-
neral, ni hazer en la espada de el
contrario sujecion, terminacion,
ni diversion, le puede reducir la
potencia general de su obrar à
par-

en la verdadera destreza. 53.
particular, de suerte, que no alterando la naturaleza de las heridas, en genero, ni en especie queden los diversos puntos de contamento que les compete reducidos á solo uno conocido determinado; y dado voluntariamente, de cuyo conocimiento precedida mas seguro efecto en la defensa.

Ya se sabe, que en el angulo recto no dà punto por estar contenido de tras de vna linea, y en esta planta de la cincuenta y cinco, ha de estar detrás de un triángulo escaleno; pues desde la posición antecedente, passará la mano á el hombro izquierdo, tendiendo el brazo correspondiente su

D 3 pun-

54. *Cartilla, y luz,*
punta de espada, á la colateral derecha del contrario, y dà el punto por la parte de afuera, en su colateral; es el conocido, y dado voluntariamente, por cuya razon, y porque no puede el contrario en ordenada potencia tirar la herida á otra parte mas de á aquel punto, se reconoce estar entendida la conclusion, y porque estar en el angulo recto, es potencia general, segun la disolucion 130.

Por la inclusion que tiene la 28, con esta conclusion, no podemos dexar de referirla, y hablando con sus mismas palabras dice: los movimientos de diversion absoluto, y de conclusion, en especie,

en la verdadera destreza. 55.
cie, no son vnos mismos , sino di-
ferentes ; porque el primero so-
lo divierte los movimientos sin
pugnar contra la naturaleza de
ninguno : de suerte que aunque
su continuacion proceda en infi-
nito, le sea imposible conseguir
fin perfecto , y quita el que no
tengan punto de tocamento las
tretas que el contrario comenza-
re , sin obligarse el diestro a mas,
si no quisiere.

El segundo, destruye las for-
mas reducidas en acto , y dà po-
tencia para solo una herida.

El tercero no solo destruye
lo reducido en acto , sino priva la
general de lo que està en poten-
cia , dandola à el diestro para to-

D 4 das

56. . *Cartilla, y luz,*
das las heridas. El de diversion
es el que divierte. El de conclu-
sion destruye toda la general po-
tencia , y priva con absoluta po-
testad de poder herir como le pa-
reciere à el que lo huviere hecho.

El absoluto , priva lo redu-
cido en acto , y dà potencia para
una herida , este movimiento no
està entre los demás, como las scis
especies simples, de violento, na-
tur al, remisso, de reducion, estra-
ño , ni accidental , ni los mixtos
el de diminucion , ni aumento, ni
circular, ni semicircular, ni el lo-
cal , ni el de diversion , ni el chli-
cano , ni el movimiento zero, que
por la definicion 170. nos dice
Don Luis en su nueva ciencia:
zero

en la verdadera destreza. 57.
zero en destreza, es el movimien-
to que haze el diestro buscando
disposicion para herir , ó sacando
la espada del lugar peligroso, que
él por si, no hiere ; pero dà va-
lor para herir á el movimiento
que se sigue , y por otro nombre
se dice acometimiento.

En la conclusion 55. sin salir
la mano del Paralelo-Gramo, que
es de entre los dos ombros de el
diestro, este es el movimiento abso-
luto, advirtiendo que quando el
tè correspondiendo á el ombro iz-
quierdo , ha de estar , la mano al-
go vñas arriba , y por el toca-
mento que haze la espada de el
diestro con la parte mas ancha
suya , la desvia mas que si estu-
viera

58. *Cartilla, y lúz.*
viera de filo : y quando en el om-
bro derecho del diestro, que es el
que forma , ha de estar la mano
algo vñas abaxo , y toca la parte
mas anchà de la espada junto à la
guarnicion, y entonces es , quan-
do tiene la potestad para quitar
lo reducido en acto , y poder dàr
la herida , por no aver salido la
punta de su espada de entre los
dos cuerpos, esta moción que ha-
ze la muñeca es la perfeccion del
movimiento, y el no salir la espa-
da del diestro de entre los cuer-
pos es, absolutamente , à mi pa-
recer el movimiento absoluto. Y
con esto passó á dar principio á
los terminos de estas reglas , en
que vñarepartida la enseñanza.

PR 1.

PRIMERA REGLA

Termino I.

Passa el diestro, mediante el compás, à cumolir su distancia, y tira la herida, y se buel ve à salir al medio de proporción, y en este caso el contrario le tira la herida por la parte de afuera, donde le pondrá atajo: si despues la tirare por la parte de adentro, se agregará el diestro à la espada contraria con la sbya, y quando no hiera, quedará defendido.

Termino II.

Como se ha dicho, puesto el atajo, passa por medio del com-

60. **C**artilla, y luz
compás transversal, y tira la herida à la colateral derecha, y buel ve à salir al medio de proporción y si el contrario saliese à herir haciendo el compas curvo, ó de trepidacion, à la parte de afuera se sigue la vñion, por vna, ó dos veces, poniéndole atajo, y por la misma sugencion se le tira la herida, y se sale al medio de proporción.

Termino III.

En poniendo atajo, el compás que se sigue, es transversal, y siendo de cantidad de tres pies, y apartado de la linea dſ. el diametro la cantidad dicha, descubrirá la linea vertical, quarta parte del circulo donde titrá la he-

, en la verdadera destreza. 61. 62.
herida, sin perder la su gcion, bol
viedo la mano algo vñas arriba la
conseguirà, y luego saldrà al me-
dio de proporcion; y si el con-
trario circundare, se le sigue la
vnion, y se mete la espada por su
gcion, à dar la herida en la colo-
teral derecha ó rostro, y en el des-
vió se corta medio tajo , y se sale
al medio que hemos dicho.

Termino IV.

EN la misma conformidad , y
con los mismos requisitos
de meter la espada , se corta re-
bés vertical , y se sale a el medio
de proporcion.



Ter.

Cartilla, y luz,

Termino V.

Sin guardar regla de atajo , ti-
rada la herida, por sugcion,
o agregacion de primera inten-
cion , haciendo primero, en cor-
ta cantidad, movimiento semicir-
cular por debaxo de la espada
contraria, ó haciendo movimiento
remilo, como quieren va a poner
atajo , se tira la herida , y en el
desvio se corta el tmedio tajo , y se
entra mediante movimiento de
diversion al estremo propinquo,
haciendo compas mixto detran-
versal y curbo , se haze mo-
vimiento de conclusion.

* * *

Ter.

Termino VI.

EN la misma conformidad, se corta rebès, y se acaba con las mismas preventiones, y se queda en su final en igualdad de aspectos iguales, ombro izquierdo del diestro, con derecho del contrario, y en este termino como en todos los que lo permiten, se larga del movimiento de conclusión, con la espada correspondiente a la colateral derecha, ó rostro, y ocupando la linea del diametro superior, por donde no podrá entrar la contraria.

Ter-

Termino VII.

ESTE mismo rebès, y acciones más se hazé, y se consigue cortar rebès, diferenciandose, en que no ha de aver mas de compas curvo, con el pie izquierdo.

Termino VIII.

Sirviendo este de principio; se corta el rebès, y estando dentro se reiterá, ó duplica el circulo, acabando el rebès, y quedándose en herida de estocada, hiriendo por la parte inferior de la espada contraria, y se haze movimiento de conclusión.

Ter-

en la verdadera destreza. 65.

66.

Cartilla, y luz,

Término IX.

Empezando por el atajo, ó tirando la herida por agregacion (que una, y otra es de primera intencion, pues el contrario no ha hecho movimientos algunos) se cumple la distancia mediante el compas transversal, y en el desvio se forma medio tajo con los movimientos que le perforecen, que son: remiso, y de reducion, y à el executarlo si hiziere desvio el contrario; empieza el movimiento circular, y se ejecuta tajo vertical, y se entra à el estremo propinquo, acabando con movimiento de conclusion.

E Tér-

Término X.

No diferenciando en la primera forma de herida, y cumplida la distancia, que esta precision mira à todos los terminos, porque no se dese de cumplir, porque sin ella serà vicioso quanto se hiziere, ha de formar rebès, aviendo hecho desvio el adversario, y sin executarlo el diestro, corra tajo vertical, y entrará à el estremo propinquo, y hará movimiento de conclusion, y à este termino llama Don Luis, acometimiento círcular, que es quando se acomete con ira de rebès, y se ejecuta el tajo, y todos

en la verdadera destreza. 67
los movimientos de conclusión, que en esta forma se hacen, son de segunda intencion.

Termino XI.

L El movimiento de conclusion de primera intencion, es el que se hace aviendo puesto el diestro arajo, y padeciendo el contrario, pasa el diestro con vn compas transversal doble y que consta de cinco pies geometricos, que se compone cada uno de una tercia, y se aparta de la linea de el diametro comun, por la transversal, y queda dentro del quadrado de el plano inferior, ó suelo, y apartado de la linea del diametro comun

E 2 dos

Careilla, y laz
dos pies, y medio, y de su contrario cinco, y para darle perfeccion, desde aqui passa primero con el pie izquierdo, y le acompaña el derecho á ocupar la linea infinita del pie derecho contrario con el pie izquierdo suyo, y el derecho la corta en angulos rectos, y queda en igualdad de aspectos iguales, entendiendose, que para passar de donde estaba á la linea infinita, no ha de soltar el movimiento de conclusion, y acabado que sea, quedara otros cinco pies de su contrario, y como en todo esto progreso no ha hecho movimiento alguno el contrario para defendese, ó ofender, dezimos assi de primera intencion, y ad-

en la verda de rae desfreza. 69
advierto, que en el primer sitio donde parare, ha de bolver el pie derecho, la punta tan fuera de su contrario, que de ninguna manera corresponda à él, antes si, correte la linea infinita en angulos rectos, con esto no ferá menester que hagi estremo el cuerpo para alcançar al movimiento de conclusion.

Termino XII.

EL de segonda intencion, que por esta jurisdiccion se haze, es aviendo puesto atajo el diestro, y antes de passar con el compas sale a herir el contrario de circulo, y compas curvo a su circun-

Fa fea

70. *Cartilla, y luz,*
ferencia del lado derecho: en este caso se le sigue la union (à quiē por otro nombre dezimos linea deliaca.) y luego se haze compas transversal, en oposición del curvo que que hiço, y continuando con el pie izquierdo, haciendo compas curvo, llegará a hazer movimiento de conclusion, y sin parar, ni perderlo de la mano izquierda, passará a ocupar la linea infinita del pie derecho contrario, y en todo guardará los mismos requisitos, como en la salida de él, ocupará la linea con la espada, afirmandola en la colateral derecha, y este es de scglunda intencion.

Ter

en la verdadera destreza. 72.

Termino XIII.

Si puesto el tajo por el diestro, y cumplida la distancia el contrario saliese a herir en el cuello, el diestro le tirará la herida, por cuerda y en el desmante cortará tajo, y se saldrá al medio de proporción.

Termino XIV.

En forma de nerda se lanza la herida, y en el del río se corta tajo, y se entra al extremo propinquo y se hace movimiento de conclusión.

E 4

Ter-

72. Cartilla, y luz,

Termino XV.

Favorecido del atajo, se llega a cumplir el medio, y si en este transito, el contrario corre rebés, se meterá la espada por línia recta, y en el desvio se le cortará tajo vertical, y se sale al medio de proporción.

Termino XVI.

En la misma conformidad, se mete la cuerda contra el rebés y se corta tajo vertical, y se entra al extremo propinquo, y se hace movimiento de conclusión.

Ter-

en la verdadera destreza. 73.

Termino XVII.

NO faltando en este requisito de la regla vñiversal, en cortando rebès el contrario, se le mete la espada, como hasta aqui por encima de la suya, y juntamente el pie derecho, en cantidad de vn pie, por transversalidad, y se continua con el izquierdo, haciendo compas curvo, y movimiento de conclusion, guardando la forma de salir.

Termino XVIII.

PRecediendo el atajo, y pasar con el compas transversal

74. **Catilla, y Iuz,**
sal, si en este tiempo el contrario formare rebès, que su primer movimiento serà remisso, antes que comience el violento, se le tira la herida à la colateral derecha, y a esta forma de herida llamamos sagita, o instantanea.

Termino XIX.

EN el segundo movimiento que serà el violento, y se tira otra herida, que tiene el mismo nombre, y dà en la linea vertical derecha, cercana a la quarta parte del circulo, y es la razon por aver levantado el brazo, en la formacion del rebès, hasta el movimiento violento, y a estas he-
ri-

en la verdadera destreza. 29
ridas llamamos en tiempo.

Termino XX.

EN acabando el ultimo intento de esta reta ; si por el contrario forma, se le gira la herida, mediante el cõcidas transversal , y se le hiere en la colateral derecha , por jurisdiccion superior del brazo , y le buelve a salir al medio de proporcion ; Y a esta llamada herida despues de tiempo , por ser despues de aver acabado el contraria, todos los movimientos de su traza.



Ter-

76. Cartilla, y luz,

Termino XXI.

EMpezando por el atajo , si formare rebes el contrario, se le ayudará a caer, haciendo compas de trepidacion , y sujetando la espada, se hiere de estocada en la vertical del pecho , y se sale al medio de proporcion.

Termino XXII.

Tirando la herida por uno de dos actos , por sugencion, ó agregaciō, pero entradas formas serán de primera intencio, la de sugencion , es mediante atajo, y en

en la verdadera destreza. 77.
en aviendola tirado (con adversidad que no le falce la distancia) y en el desvio se le cierran los angulos, y se entra con un cōpastrāl versaly, luego passa el pie izquierdo, y se encurba el brazo, y entones causa un angulo mixto en la colateral derecha, y se hace movimiento de conclusiōn ; pero no le queda alli , sino passa à darle perfección a la linea infinita de el pie dcrecho contrario.

Termino XXIII.

*S*Vcessivo , al antecedente termino, y hallandose en el sitio donde se forma el angulo mixto

78. *Cartilla, y luz,*
abrir la herida por la parte inferior de la espada contraria , si este hiziere desvio, con movimiento circular de la muñeca, y estirando del brazo del diestro, de tira la herida por la parte superior de el brazo , y espada del contrario , y tantas quantas veces hiziere compas extraño , y movimiento viuento para quitar la herida de la parte superior , ó natural , para la parte inferior, se le sigue tirando heridas perfectamente ; y otras veces haciendo movimientos zeros , que es acometerle por la parte superior , y tirar la herida por la inferior, ó acometer por la parte inferior , y tirarla por la superior , y luego hazer movimientos

en la verdadera destreza. 79
miento de conclusion, y perficionar
arlo, ocupando la linea infinita
de el pie derecho contrario,
como se ha dicho hasta aqui.

Termino XXIV.

PRecedido el atajo, si al cum-
plir la distancia el contra-
ario saliese à herir con herida de
estocada de circulo, antes que lo
cierre, haciendo su arco, se le
opone la cuerda, juntando las
extremidades, tirando la herida
por la jurisdicion fu peior de el
brazo, y si haze delvio, que consta
rà de movimiento violento, se
le tira la herida, por la jurisdiccion
inferior, por linea mixta de recta,
y

80. **C**artilla, y laz,
y curba, haciendo la curvidad
el brazo, y la recta la espada, ad-
virtiendo, que antes que tire la
herida, ha de aver metido el pie
izquierdo, y con esto harà movi-
miento de conclusion, y acaba-
rá, perficionandolo como dicho
es.

Termino XXV.

Si en este estado se hallare el
diestro, con la cuerda, contra
el arco, y no quisiere tirar la li-
nea curva, por su voluntad, (ò
algun impedimento) y no faltan-
do el requisito de meter el pie
izquierdo primero, podrá cortar
atajo a las piernas, y passar la es-
pada

en la verdadera destreza. 8 r.
pada à la parte superior, y acar-
bar con reiteracion de circulo, y
mouimiento de conclusion, sa-
liendo como hasta aqui. Todas
las veces q̄ tirare la linea curva, ó
se corta rajo a las piernas, se pue-
de oponer, sacando el pie dere-
cho, y reduciendose el angulo
recto en aquel mismo tiempo, y
no permaneciendo; porque es mas
facil hacer instantaneo el
acto permanente, que
permanente el instan-
taneo.



82. Cartilla, y luz,

SEGUNDA REGLA.

Termino I.

N aviendo puesto atajo el
diestro, si el contrario abrie-
se los angulos, que entonces que-
darán los menores grados de fue-
rça de su espada, en los mayores
de la contraria, y en este caso se
levanta la espada de encima de
la contraria, como si huviera de
tirar la herida, y es para passarla
à grados menores de fuerça, y
alli hazer la sugencion, y hecha se
passa con un compás mixto de
transversal, y curvo, y se haze
movimiento de conclusion. Y
á

en la verdadera destreza. 83.
à este termino llamamos movimiento zero.

Termino II.

EN este termino se haze otro movimiento zero, quedandose desde el medio de proporcion, y en cayendo sobre la espada, se haze vn compas transversal, con que se cumple la distancia, y se tira la herida por sujecion, y en el deijo se tira otra por encima de la espada, haziendo movimiento violento, y cayendo con el natural, ó antes de esto, estando la espada del diestro inferior à la del contrario; se haze movimiento de diversion, y en

F 2 su

84. *Cartilla, yuz,*
su virtud, se forma el angulo mixto, y se entra al extremo propinquio, y se haze movimiento de conclusion, y se perficiona ocupando la linea infinita del pie derecho contrario, y queda la espada del diestro, superior à la de su contrario, y para salir, guardara los requisitos dichos.

Termino III.

SI aviendo puesto atajo, el contrario passare con el compas transversal, el diestro cerrará los angulos, haciendo movimiento de diversion, mediante él, y el compas mixto, de transversal, y cubo, hará movimiento de cõclu-

en la verdadera destreza. 85.
clusion, y del saldra como dicho
es.

Termino IV.

SI esto mismo hiziere el con-
trario quando pase el diestro
(aviendo puesto atajo) con el co-
pás transversal (que es cerrar los
angulos) el diestro para oponerse,
ha de hazer movimiento de di-
minucion, y un compás curvo
con el pie izquierdo haza su la-
do, y hará movimiento de
conclusion, y saldrá del
como se ha dicho.



F 3

Ter-

86. Cartilla, y luz, Termino. V.

Abrir los angulos es, quando
el contrario puso atajo, y
passa por medio de su compas, y
en este tiempo el diestro, haze mo-
vimiento de diminucion, abrien-
do los angulos, y juntamente
con esto haze un compas de tre-
pidacion à la parte de afuera, y
los buelve à cerrar, y en el desvio
passa corriendo rebés diagonal, y
sin acabarlo de executar, corta
ajo vertical.

Termino VI.

NO mudando la forma ante-
cedente, se abren los an-
gu-

en la verdadera destreza. 87.
gulos , y con el mismo compas
se huelve à cerrar , y en el delvio
se haze el angulo mixto, y se aca-
ba con movimiento de conclu-
sion , à se mete la espada por en-
cima de la contraria, y se tira una
linia curba , por la parte inferior
de ella, ó se haze otro qualquia-
ra termino de postura de espada.

Termino VII.

EL tajo diagonal de segunda
intencion se haze , aviendo
puesto el diestro tajo por la parte
de adentro , y à el passar con el
compas transversal , el contrario
forma rebès vertical, y el diestro
corta tajo diagonal, en oposicion

F 4 de

88. *Cartilla, y luz,*
de este rebès ; y aunque empieza
el contrario primero por ser de
causa sugeta su forma , acaba el
diestro el tajo como de causa li-
bre , y ser el intervalo menor que
el del contrario.

Termino VIII.

EL rebès de questa especie
contra el tajo vertical, se ha-
ze aviendo puesto el diestro ata-
jo por la parte dc afuera, y el con-
trario forma tajo vertical en el
transito del compas, que se haze
à la parte de afuera , transversal,
ò curbo , y en este caso se forma
el rebès diagonal , y ganando
siempre grados à el perfil desde
el

en la verdadera destreza. 89. el estremo remoto , y entrando en el propinquio , lo puede formar tambien , como con él haga movimiento de conclusion ; pero para este ha de ir arrimado con el compas que biziere con el pie de recho , al punto del concurso del circulo que se considera , en el plano inferior , que es el suelo , y con esto podrá alcanzar su mano izquierda à la guarnicion de la espada contraria , y cortado que sea el rebès , y hecho movimiento de conclusion , le pondrá la punta de la espada delante , para poder passar con el pie izquierdo , acompañado de el derecho , à ocupar la linea infinita del pie de recho contrario , donde le diò

90. *Cartilla, y luz,*
perfeccion al termino.

Termino IX

LAs heridas de primera intencion , tiradas por la parte de afuera de la espada , son en esta forma : estando la del contrario en termino (q es en el angulo recto) desde el medio de proporcion , levanta la espada el diestro , con solo la muñeca , al movimiento violento , y baxa el movimiento natural , à un mismo tiempo se agrega , por la parte de afuera , y haze el compas transversal à qualquiera de los lados , con que cuple la distancia , y en el desvio , corta tajo vertical , y se sale al medio de proporcion .

Ter-

per-

en la verdadera destreza.

91. 92. Cartilla, y luz,

Termino X.

Esta misma herida se puede tirar por sugencion, y con el mismo compas, estando la espada del contrario algo apartada à la rectitud derecha del diestro, y en cumpliendo, corta tajo y entra al movimiento de conclusion.

Termino XI

Como antecedente va dicho, se tira la herida, y con el desvio se mete el pie izquierdo, y se tira una herida de estocada, por la parte inferior de la espada contraria, compuesta de linea recta

y curva, que la haze el brazo, y la recta la espada : ó antes desto metiendo el pie quierdo primero, se puede tirar tajo á las piernas, y hacer la reiteracion de circulo, y acabar siempre con movimiento de conclusion.

Si esta misma forma de herida tirare el contrario, y fuere por la parte de adentro, sacará el diestro el pie derecho, y le pondrá sugencion, y sin detenerse lo bolverá à meter, y à un mismo tiempo, le tirará la herida sin desagregarle, y si fuere tirada por la parte de afuera quedará defendido, con hacer lo mismo.



Ter.

Termino XII.

Si en algunos destos terminos el contrario tirare la linea curva (que es la mixta que dimos) ò la estocada de puño, se le corta la linea en la forma que aqui se refiere: si fuere la linea curva (que es la de verdadera destreza) quando va entrando por la parte inferior, buelve el diestro la espada hacia la parte de adentro, haciendo con ella movimiento natural, y remisso, en corta cantidad, y toca con la contraria haciendo agregacion, y aun mismo tiempo pasa con un compas curvo con el pie izquierdo hacia

94. *Cartilla, y luz*
hacia este mismo lado, y se queda hecho movimiento de conclusiõn.

Otras vezes se saca el pie derecho, y se agrega de la misma manera, y hecho esto se tira la herida al rostro contrario, poniendo la mano el diestro algo vñias arriba, y correspondiente á su ombro izquierdo; pero si el contrario le pusiesse atajo, boliendo á meter el pie derecho, sacará la espada de aquella opresiõn en que está con movimiento remisso, y bolverá con el de reducion, y sujetará la espada contraria, haciendo compas curvo con el pie derecho y á su lado, y tirará la herida de estocada, y en el

en la verdadera destreza. 95.
el desvio, continuando el compas
referido , cortará tajo vertical , y
saldrá al medio de proporción. Y
si el atajo que puso el contrario
fuese por la parte de adentro , es
quando se haze este termino; pero
si lo pone por la parte de afuera
valiendose del mismo movimien-
to remisso , como para formar
medio rebés , y volviendo con el
de reducion le le pone atajo , y se
haze compas transversal , para
cumplir la distancia , y se le tira
la berida por aquella misma suge-
cion, y en el desvio se haze movi-
miento de diversion , y mediante
él se entra al extremo propinquo:
Se forma el angulo mixto, y se ha-
ze movimiento de conclusion, sa-
lien-

96. *Cartilla, y luz,*
liendo como se ha dicho.

Si fuere la estocada de puño
la que tirare el contrario , se le
puede cortar la lioia en la misma
forma que à dicha en el termino
antecedente , ó oponerse con el
angulo recto , ó el atajo , quando
le tire , à la vertical derecha del
diestro se le corta la linea, y quan-
do la tire à la colateral , el an-
gulo recto , y quando à la colateral
siniestra , es el atajo , que el diel-
tro conocerà esto por la posicion
de su cuerpo , que si estuviere de
perfil avrà de ser en la vertical , ó
colateral derecha , y si de qua-
drado , la tirará à la colateral si-
niestra , ó intermedia , entre ella ,
y la vertical de el pecho , y aqui
es

en la verdadera destreza. 97.
es donde se le pone atajo , y esto
se haze con mucho cuidado , y
presteza.

TERCERA REGLA.

Termino I.

EN esta tercera regla empieza el diestro , poniendo la espada crespa,ò en puerta de hierro (que es vna postura vulgar) y esta se haze despues de averse afirmando en el angulo recto, se baxa el brazo à que participe del angulo agudo, y la espada queda en el movimiento violento , no en mas cantidad que hasta el rostro, y en tocando el contrario en ella , co-

G mo

98. *Cartilla, y luz,*
mo para poner atajo , se le tira la
herida circular , en el desvio le
corta tajo vertical , y se sale al
medio de proporcion.

Termino II.

EN esta misma forma , y con
el mismo cuidado, se corta
tajo , y se entra al extremo pro-
pinquo, y se acaba con movimiē-
to de conclusion.

Como en la antecedente se
tira la herida , y en el desvio , sea
el movimiento violento, ò remis-
so , se mete vna linea curva , y se
acaba con movimiento de conclu-
cion; no faltando en esto mismo
se tira la herida , y en el desvio ,

se

en la verdadera destreza. 99.
se corta tajo à las piernas, y se pasa
à la reiteracion , y se acaba con
movimiento de conclusion. El-
tos terminos se hazen , quando
el contrario quiere poner atajo
por la parte de adentro , de la es-
pada del diestro , que si fuera por
la parte de auera , è solo se qui-
siere agregar, se le tira la herida
por linea diagonal , haciendo
compas transversal à la parte de
adentro del diestro , y en el desvio
que hiziere, se haze un termino
como por la postura de la espada
que es medio tajo , ò rebès , y tajo ,
o el angulo mixto.

Si esta postura fuere hecha
por el contrario, se le impide con
tirarle vna herida por linea dia-

G 2 go-

100. *Cartilla, y luz,*
gonal, cerrando el triangulo con
vna linea hipotenusa (que es
lo mismo que dezir poderosa)
esta es el brazo , y la
espada del que la tira, y las otras
dos el brazo del contrario , hasta
la mano , y la otra la espada , y
con esto queda cerrada la figura
del triangulo, y en el desvio
podrá hazer el termino
que le pareciere.

* * *



Ter.

Termino III.

Acometimientos perfectos.

EL acometimiento perfecto por la parte de adentro , es el que se haze , aviendo puesto atajo el diestro , y en abriendo los angulos el contrario , se passa con vn compas transversal , y se haze mouimiento de diminucion en la espada contraria , y de aumento en la suya , y con esto recuperá el medio proporcionado perdido , y se haze sujecion , y por ella misma tira la herida por linea diagonal al rostro , que dà en el ojo izquierdo , y si hizie-

G 3 re

102. Cartilla , y luz ,
re desvio , passará el diestro por
debaxo del angulo que hizieren
las espadas , y hará moviento de
conclusion , perficionandole co-
và dicho.

Este acometimiento se haze ,
ni mas , ni menos ; pero el compas
ha de ser de trepidacion à la
parte de adentro , con el pie iz-
quierdo , y à vn mismo tiempo se
haze el movimiento de dimi-
nucion , lo conseguirá , sin falta al-
guna , y estos son de segunda in-
tencion , que si fuera de primera ,
no avia de hazer movimientos el
contrario , como se pueden hazer
tambien , y los tra e Don Francisco
Antonio de Tenarde , y D. Luis
Pacheco de Narvaez.

Ter-

en la verdadera destreza. 103.

Termino IV.

EL de la parte de afuera pone el diestro atajo por la parte de adetro, y al passar el qlo pone, si el contrario saliese a herir, se ean sobre la espada, poniendo atajo por la parte de afuera, y con la sugencion que haze, le obliga & que haga movimiento remiso, y violento, por no llevar la herida en el rostra, o pecho, entonces se le tira por linea recta correspondiente al ojo derecho, y con el temor haze movimiento violento, con que passa el diestro, haziendo movimiento de division, por

G 4 de-

104. *Cartilla, y luz*
debaxo del angulo (que es passar por debaxo de las espadas) formando medio rebès en la parte inferior , y metiendo el pie izquierdo , continuando el movimiento, forma rebès, y lo ejecuta en la parte superior, que es en la cabeza , en la linea vertical derecha , y se haze movimiento de conclusion , se perficiona , ocupando la linea infinita del pie derecho contrario , y para salir de alli, guarde lo doctrinado , como en todos los demas terminos, que miran hazer en el estremo propinquo.

Ter-

en la verdadera destreza. 105.

Termino. V.

*Dos oposiciones , y una contraposi-
cion à el rebès, por los
compasses.*

Quando el contrario pone
atajo por la parte de aden-
tro , y cumple la distancia, y tira
la herida, el diestro con la mociõ,
haze desvio, el contrario forma re-
bèsvortical, metiendo el pie izquier-
do , y el diestro apaga el movimië-
to del rebès, cayendo sobre su elpa-
da, y saca el pie derecho, y queda
sujetado en razon de angulo rec-
to, correspondiendo la herida à la
vertical del pecho ; pero no per-
ma-

106. *Cartilla, y luz,*
manezca en esta posicion : saque
luego el pie izquierdo , y salga
al medio de proporción.

Termino VI.

En este termino de rebès for-
mado por el contrario, se
le haze la oposicion , quando lo
forma en el mouimiento natural,
se le ayuda con otro de su misma
especie, y se corta tajo vertical fa-
liendo al medio de propor-
cion , y correspondiente
al angulo recto.

(*) (**) (***)

Ter-

Termino VIII.

Quando al diestro le ponga atajo el contrario, y pase con el compás transversal, en este transito el diestro saca el pie derecho, y abre los angulos, llevando la mano á corresponder con el ombro izquierdo, y en lo alto de ella corresponda con lo alto de la cabeza, y con esto quedarán los menores grados de fuerza de la espada enemiga, encima de los mayores de la del diestro: aplicandole fuerza, los buelve á cerrar, y buelve á meter el pie derecho, queda agregado, y metido detrás de un triangulo escaleno, y como por postura de espada pue-

Termino VII.

Formado este mismo rebes, por el contrario, se le contrapone con la forma de otro rectángulo vertical; pero ha de ser metiendo el pie izquierdo, y apagando el mouimiento, y se haze la sugercion, con que puede hacer movimiento de conclusion, y para darle perfeccion passará á ocupar la linea infinita del pie derecho contrario, y esta es contra posicion, por aver hecho el enemigo compás recto, y el diestro curvo, con el pie izquierdo.

Ter.

en la verdadera destreza 109.
de hazer vn termino qualquiera
de los antecedentes doctrinados.

Termino IX

PAra abrir, y cerrar los angulos en otra forma se haze, quando el contrario ha puesto atajo en el acto del compas, que haze el diestro, disminuye, y aumenta grados en la espada enemiga, y á vn mismo tiempo con los pies, sacando el izquierdo, y metiendo el derecho, y aplicando fuerça al brazo, queda agredada, ó sugetando, y en el desvio puede meter la espada por encima de la contraria, tirando la herida por linea recta, y si con esta no

110. **C**artilla, y luz,
no diere, tirará vna linea curva, y hará movimiento de conclusion.

Termino X.

QVando el contrario puſo atajo, y el diestro; por su voluntad, dà cauſa en la quarta parte del circulo, y el contrario tira la herida à aquella linea vertical, el diestro ha de sacar el pie derecho, y vñido con la espada contrafia, haze con la muñeca, vn semicírculo, y se queda sujetando la espada contraria, luego buelve a meter el pie derecho, y le tira la herida, y si hiziere desvio hará vn termino de postura de espada.

QVAR.

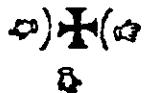
en la verdadera destreza. III.

Q V A R T A R E G L A
de movimientos zeros ,
y oposiciones á
ellos. &

Termino I.

E L movimiento zero de la pas-
te de adentro , es quando el
contrario ha puesto ~~arajo~~ por esta
parte , y passa con el compas trans-
versal , el diestro haze vn compas
mixto de trepidacion , y estraño
con el pie izquierdo , á la parte de
adcentro , y cierra los angulos has-
ta que llegue con su punta de es-
pada á la guaricion del contra-
rio , luego hará vn movimiento
lumi-

III. Cartilla , y luz ,
semicircular (muy pequeño) co-
mo que tira la herida á la parte
de afuera del contrario , y en bus-
cando la espada con movimiento
remisso , ó reduciendose al angulo
recto , se le tira la herida por la
parte de adentro , agregandose á su
espada , ó sujetandola , haciendo
compas transversal , y en el des-
vio se haze vn termino , como
por postura de espada , favo-
recido del triangulo
equilatero.



Opo-

OPOSICION A ESTE Termino II.

LA Oposicion à este , se haze quando el contrario lo forma al tiempo que se aparta con el movimiento remisso, à la rectitud derecha del contrario, entonces se sigue la espada, como quié forma la segunda general de estrechar (que es haciendo el diestro con su mano, y espada vna forma de C) y por aquellá misma agregaciõ se tira la herida, fortaleciendo el brazo , y en el desvio formará un acometimiento circular, que es acometer con rebés diagonal , y executar tajo vertical , y siempre

H ha

114. **C**artilla, y luz ha de ir ganando grados al perfil, y haciendo compases curbos co cada vna de estas formaciones, hasta quedar en igualdad de aspectos iguales , que es el ombro derecho del diestro con izquierdo del contrario.

OTRA OPOSICION à el mismo

Termino III.

Guardando estos mismos requisitos , llegando á tener perfeccion esta regla general de estrechar, en el desvio que hiziere el contrario , si pone el cuerpo de perfil, se le tira la herida por en-

en la verdadera defensa. 115.
encima de su espada , haciendo
movimiento violento, y cayendo
con el natural, y haciendo desvio
el contrario podra meter linea
curva, y acabar con movimiento
de conclusion. Si solo quisiere
quedat defendido , siga la espada
por la vñion, sujetela , saque el
pie derecho , obrará con
toda perfeccion en lo que
mira à su defensa.



M 2 MO.

116. *Cartilla, y las*

MOVIMIENTO ZERO DE
parte de afuera.

Termino IV.

El movimiento zero de parte
de afuera es, quando el con-
trario pone atajo de pribacion co-
mú (que es el de parte de afuera) y
passa con vn compas curvo , ò
transversal, hazia aquella parte, y
el diestro haga otro miflo, de tre-
pidacion, y estrano, corre el pie iz-
quierdo a la parte de adentro , y
cierra los angulos, hasta llegar la
punta de su espada à la guarnicio
de la contraria, . alli ha de hazer
vn movimiento semicircular
(muy

xi8. Cartilla, y luz

OPOSICIONES AL
de afuera.

Termino. V.

LA oposicion à este termino se haze en esta forma: quando el enemigo haze el movimiento zero, en el tiempo que mete la espada à la parte de adentro, con el movimiento semicircular, el diestro la sigue con la suya, y le corta la linea baxandose, hasta la guarnicion, como quien forma la tercera general, y se haze un compas curbo con el pie derecho, y à su lado, con que estará cumplida la distancia, y desde allí se

en la verdadera destreza. xig.

se tira la herida à la vertical del pecho ; pero si hiziere el contrario motion sobre el centro, no podrá tirar la herida, y podrá hazer el mismo movimiento zero, pero si esto no hiziere , aviendo cortado la linea le trae la posibilidad que haga un movimiento de diversion, disminuyendo grandes de fuerça en la espada contraria, y continuando el compas curvo , por aquel lado de la circunferencia , cortando tajo vertical , y despues salir al medio de proporcion.

Termino VI.

Sequando el diestro haze este movimiento zero , con todas

120 *Cartila, y luz,*

las advertencias referidas , el enemigo le retirare , por el rezelo de la herida , y pusiere atajo por la parte de afuera , para su defensa , por vna, ò dos veces que lo haga debe el diestro hacer acometimiento , como que tira la herida , y bolverse à meter debaxo de la espada , junto à la guarnicion por aquellas dos veces y seguirlo con compas transversal à la parte de adentro , y el brazo que no falte del angulo recto , donde le tirará la herida , por sugencion , ò agregacion , y linea diagonal , metido detrás del triangulo quasi equilatero , y en el desvio podrá hacer el angulo mixto , ó passar con segundo compas transversal , y tirar la

en la verdadera destreza . 121 , la herida à la colateral , derecha , con movimiento circular , levantando el brazo , y espada de manera que participe del angulo obtuso ,

Termino , VII.

Si el contrario pusiere atajo por la parte de adentro , con todos los requisitos que le pertenecen , y haze el compas transversal , el diestro saque el pie derecho , y haga movimiento de diminucion en la espada contraria : quedele sujetando por la parte de adentro , y quedará defendido por entonces , despues meta el pie detecho donde estava ,

122. Cartilla, y laz
va , y tire la herida , no perdiendo
la sugeccion , y en el desvio for-
marà como por postura de espa-
da, y obrará científicamente.

Termino VIII.

Si el atajo fuere por la parte de
afuera , quando passe el con-
trario con el compas transversal, ó
curvo , saque el pie derecho el
diestro, y haga movimiento de
diminucion , sugete la espada
contraria , quedará descendido:
y si quisiere herir , buelva à me-
ter el pie derecho , y sin dexar la
espada de el contrario libre , tire
la herida superitando ; pero si
le

en la verdadera destreza. 123.
le falta la espada de aquella suge-
cion en que la tenia (que serà
possible) y se vinele à herir por
la parte de adentro, pongale ata-
jo , y obrará como si fuera
por postura de
espada.



QVIN-

Q V I N T A R E G L A*De las quatro generales.***Término I.**

LA primera de linia en Cruz, la refiere Don Luis Pacheco, con estas palabras: Ajustado el diestro observantíssimamente en todos ses documentos que hemos dado, tomará con su espada à la contraria por la parte de afuera, llevandola hasta la rectitud mixta, alta, y à vn lado, y este sea el derecho suo; y que participen ambas del angulo obtuso, con que no exceda la suya del

en la verdadera destreza. 125.

del rostro contrario, ni passen de la linia diametral del pecho, ó à lo menos quede en la intermedia entre ella, y la colateral siniestra, dando juntamente con esto un compás curvo con el pie derecho, y à su lado, y quando se puziere interior, y transversal, para hacer el devio, y llevar la espada del adversario, los angulos que de aquell tocamento se formaren, han de ser obtusos, y agudos, y no rectos.

Término II.

AViendo formado el diestro esta general, y padecido el contrario hasta el fin, se obra cien-

126. Cartilla, y laz,
científicamente en tirar la herida;
pues està el medio cumplido, pe-
ro si disminuyere distancia algu-
na con el pie izquierdo, ó hiziere
moción sobre su centro, y no qui-
tare la espada de debaxo de la del
diestro, levantarà la suya, co-
mo para tirar la herida, y la bol-
verá otra vez á asentar donde es-
tava, y á un mismo tiempo mete-
rà el pie derecho para aumentar
el medio proporcionado perdido
y tirará la herida por la suges-
cion que tiene hecha, y si
en este caso el contrario me-
tiere la espada por la parte de adé-
tro á herir, le podrá atajo, y me-
tierá el pie izquierdo, y hará mo-
vimiento de conclusion.

Si

en la verdadera destreza. 127.
Si esto no hiziere, aviendo
passado el diestro, disminuyere
el contrario distancia, no quitán-
do la espada dc junto á la guarni-
cion del diestro, podrá bolver la
mano totalmente viñas abaxo, y
cogerle la espada á el contrario
con el brazo de la suya, que cor-
respondia al suelo, entonces le
tirará la herida metiendo algo el
pie derecho, y en el devio que
hiziere, se le corta tajo vertical
desde el extremo remoto, ó en-
trándose al propinquo, y
hacer movimiento de
conclusion.

* * *

Ter

Termino III.

LA segunda de estrechar , dice Don Luis, y aunque igualmente le convenia este titulo á las otras tres ; pues todas estrechan , y obligan , y necesitan al contrario á hazer movimientos , y mudar postura para su defensa , porque huviese distincion de los nombres , y fuessen conocidas por ellos , la dexamos á esta con el referido , su formacion es la siguiente .

Puesta la espada en plano superior , como si se huviese de poner atajo , para que el movimiento sea el mas inmediato , con-

en la verdadera destreza.

con todos los requisitos que ya quedan advertidos , se agrega superior á la contraria , haciendo sobre ellá angulos obrulos , y agudos , y la cession , ó cortadura mas cercá de si , como no sea en la total flaqueza , y con el movimiento de la mano , sin que el brazo se mueva del angulo recto , hará vna porcion de circulo (como de vna C.) y passando la espada por debaxo de la contraria , la apartará á la rectitud de recha , y siniestra del adversario , y en esta inferioridad en que quedare , ha de ser cayendo los casi menores grados de fuerça enemiga , sobre los mayores de la suya hasta q esté en plano superior , como si se I hu-

130. *Cartilla, y luz,*
huviese de poner atajo. Parece
que le acompaña la regla vniver-
sal, pero en todo lo demás restan-
te , es dar conocida disposi-
cion à el adversatio para que le
porga atajo , por cuya razon será
bien formar vn movimiento
zero , que se haze con la misma
forma de la de estrechar , antes q̄
passe a la rectitud derecha de el
diestro, que es en el tiempo que
el contrario ha de poner ata-
jo, antes que haga la sugeccion,
el diestro , meterà la espada por
la parte de afuera , en la misma
conformidad que está el brazo
tire la herida por linia recta à la
colatetal derecha, y haga com-
pas transversal à la parte de aden-
tio;

en la verdadera destreza. 131.
tró; el mismo movimiento zero
se puede hazer, si se transfiere en
quarta general , y obrará como
debe.

TERCERA FLAQUEZA *debaxo de la fuerza.*

Termino IV.

EL perfecto modo de formarla
por vno de los dos, à quien
dezimos, con la espada , ò á la es-
pada, que son los que le pertene-
cen à las generales , assi como el
ir por ella à solo el atajo, esté afir-
mado el adversario en el angulo
recto, ò poco apàrtado del, y ajus-
tado el diestro con todos los re-
12. quis

132. *Cartilla, y luz,*

quisitos que al principio de este discurso se pusieron, assi en quanto a ser anchas las linias paralelas de su pie derecho , y la del diametro comun , como en el no serlo en las espadas , y puesta la suya en plano inferior à la contraria , para que el movimiennto remisso , sea el inmediato , con que se ha de poner transversal , agregatase á ella , y hazer angulos obtusos , y agudos , teniendo la seccion junto á si (como se dixo en la general de linea en Cruz) que es la que á esta le sirve de principio , hasta el compas transversal de parte de afuera , y passa por ella á perfisionar su forma , aunque sin participar tanto del angulo obtuso ,

en la verdadera destreza. 133. tuso , y con solo el movimiento de la mano , sin que el brazo se mueva , ni quite de su principal postura , hará un pequeñissimo circulo , con la mitad del apartará ambas espadas á su rectitud siniestra , dando igualmente un círculo con el pie derecho , y a su lado , y quando llegue a asentir el pie (y sin que en esto se pueda dar tiempo distinto) cerrará el circulo , dicho , poniendo su flaqueza debaxo de la fuerça , holviendo la espada del contrario , mediante aquel impulso , que comunicará al movimiento natural , y remisso , al lugar donde estaba primero , sin que en todo este intervalo aiga detagregaciō,

134. **Cartilla, y luz,**
entre la vna, y la otra , assien el
llevarla , como en bolverla, y que
convenga esto assi , y no de
otta manera , prudencialmente lo
dispuso el arte , para que la espada
del enemigo no quede libre , y
en potencia de seguir al diestro , y
hacerle daño en el angulo recto ,
como de suprema dignidad.

Termino. V,

EN estando el medio cumplido , mediante el compas , se tira la herida , y si el contrario la transfriesse , pero no por siendo en la contienda , en la misma forma empieza de flaqueza de abajo de la fuerça , y no cumplido el

en la verdadera destreza. 135.
el medio , podrá hazer el movimiento zero que va referido.

LA QVARTA GENERAL
flaqueza , encima de
la fuerça.

Termino VI.

LA quarta general se forma passando por la del estrechar , y acabada se haze otro semicírculo , y un movimiento de aumento en la espada del contrario , con que se baxa a los grados de fuerça enemiga , juntamente con esto se haze compas curvo con el pie derecho , y a su lado , con que queda cumplida la distancia ,

I 4 cia,

136. *Cartilla, y luz*
cia, se tira la herida a la linea vertical del pecho ; pero si el contrario hiziere mocion sobre el centro , ó disminuyere distancia , se hará vn movimiento zero, que es levantar la espada de encima de la contraria , como que tira la herida en corta cantidad , y bolverla a assentir en su flaqueza , y có esto hará vn compas mixto de transversal , , y curbo , para hazer movimiento de conclusion.



en la verdadera destreza 137.

ADVERTENCIAS.

En estas generales reparese que Don Luis nos manda, que para la formacion de todas se hagan compasses curvos, y en los medios proporcionados dice: que para las dos , linea en Cruz , y la de cierre har , han de ser compasses transversales à la parte de afuera, creo que será prevencion, que en estas formas no se dexé de ganar grados al peñil , porque quando se ayan de hazer por la postura de la espada no pide se ayan de ganar , como lo dice , en la nueva ciencia à folio 455. en la tercera flaqueza debaxo de la fuerça , linea 37. ES-

ESTAS GENERALES SE
oponen entre si, las vnas
à las otras.

Termino VII.

LA primera de linia en Cruz se opone à si misma, quando uno de los dos contrarios la forma, ó la empieza, quando va pasando por la inferioridad con su espada, haciendo el movimiento circular, antes que suba á hacer sugestion el diestro se la sujetá con el movimiento natural, y hace compas transversal à la parte de afuera, conque cumple la distancia, y puede tirar la herida a la

en la verdadera destreza. 139.
à la vertical del pecho. Si esta milma se formare en su total perfeccion, se le transfiere con la tercera flaqueza debaxo de la fuerça, por razon de los compasses, porque quando el que forma la primera, hizo su compas, el que està inferior haze uno curvo, y como él va ganando mas parte de grados al perfil, y puede tirar la herida con seguridad.

Tambien en el tiempo que se forma la tercera al expeler la espada para passar con el compas curvo, se le pugna la fuerça à el movimiento que trae remisso en la parte inferior, y se haze à un mismo tiempo compas curvo, con que queda opuesta la del contrario,

140. *Cartilla, y luz,*
rio , y el diestro transferido en
aquej medio proporcionado donde
podrà tirar la herida à la vertical
del pecho.

La sègunda de estrechar se opone a si misma, en su principio, quando vno la forma al tiempo de agregarse el contrario à la espada , el diestro fortaleciendo el brazo , impelle aquella forma , y passa con vn compas transversal à la parte de afuera, cumple la distancia, y puede tirar la herida.

Si formada ya que no falte mas de el compas , el diestro hiziere compas curvo , y cayere los menores grados de fuerça junto a la guarnicion contraria , podrá tirar la herida, ha-
zien-

en la verdadera destreza. 141.
ziendo movimiento de reducion
á la vertical del pecho.

Si en la quarta general flaqueza debaxo de la fuerça se hallare el diestro , y al tirar la herida el contrario cayesse sobre la espada, transfiriendose en aquel medio, el diestro puede hacer lo mismo, cõ que se halla por cierto, que en las generales ay oposicion, y medios transferidos ; pero se debe entender que la regla univer-
sal del atajo se opone
a todas.

* * *

OPO-

142.

Cartilla, y luz;

O P O S I C I O N E S
que hazen las quattro
reglas generales.

A LAS SEIS RECTITVDES.
alta , baxa, a vn lado, y a
otro , atràs , y
adelante.

Termino VIII.

LA Primera de linia en Cruz' se opone a la media division del lado izquierdo, que si estuviere en su extremidad, mejor será irse al cuerpo.

La segunda de estrechar se opone

en la verdadera destreza. 143.
opone a la media division de la rectitud alta , y el acometimiento perfecto. Y en la rectitud del lado derecho, como no sea en su extremidad, tambien se opone. Y la quarta flaqueza encima de la fuerça , y esta contra las garatufas , por debaxo , y encima de la espada.

La tercera flaqueza debaxo de la fuerça , se opone a la rectitud baxa, siempre cortando la linea en todas , en estando en su extremidad , serà mejor irse al cuerpo, y en estando el contrario en la rectitud de adelante, que es en el angulo recto , planta donde se pueden formar todas las gene-

rales de primera intencion.

SEX-

144. *Cartilla, y luz,*

S E X T A R E G L A
que es los modos de sacar la espada de lugar peligroso.

Termino I.

EL primero se haze en esta forma : si el contrario huviesse puesto atajo por la parte de adentro , ha de passar con vn compas transversal , para cumplir el medio proporcionado el diestro, en este transito ha de hazer vna mociõ sobre su centro, hâzia la parte de afuera , y con la espada suya arrimarse hâzia la guarnicion contraria , que a esto se dice movimiento de diminucion , en su espada bol-

en la verdadera destreza. 145.

bolverà la mano algo viñas arriba, y darà causa en la quarta parte de el circulo debaxo del brazo derecho , y en tirandole la herida, harà el diestro vn movimiento remisso , y violento , y con esto divierte la espada contraria, que estarán agregadas , y sindetenerse harà vn compas curvo con el pie izquierdo hâzia el lado derecho de el contrario , y con facilidad movimiento de conclusion.

El segundo modo.

Termino II.

EL segundo modo se entiende, que quando el adversario po-

K ne

146.

Cartilla, y luz

ne atajo por lá parte de adentro para dar la herida en la colateral, ó vertical derecha , mediante el compas transversal , para cumplir el medio, antes que lo acabe de cumplir le cortará medio tajo al punto mas cercano (que ferá entonces el brazo) y le sale al extremo remoto , y queda por entonces defendido, y la espada transversal para nuevas causas , segun los movimientos de su contrario.

El tercer modo.

Termino III.

EL tercero modo se entiende en la misma forma , y compas

en la verdadera destreza. 147.
pas, la diferencia es aver de costar de rebès , y hazer compas el triño , ó mixto , con el de trepidacion ; y si aviendo salido al medio de proporcion el contrario le tirasse la herida,haziédo compas, le sugetará la espada el diestro por la parte de afuera, y en el desvio passará con el pie izquierdo, tirará vna linea curba, y hará movimiento de conclusion.



K 2

El quarto modo.

Termino IV.

EL quarto es en esta forma: en preñiendo atajo el contrario quando vā passando, se le tira la herida de estocada circular, y se sale con el mismo compas al medio de proporcion, y qued a la espada del diestro al lado izquierdo suyo, y si el contrario hiziere compas; y tirare la herida, podrà sujetandole la espada, hazer movimiento de conclusion por la parte de adentro y ocupará el angulo inferior.

El

El quinto modo.

Termino V.

EL quinto modo es, quando el contrario pone atajo por la parte de adentro, y vā a passar con el compas transversal, el diestro hará uno extraño, y sin sentar el pie derecho lo bolverá a traer donde estaba, y en este intervaloavrá abierto, y cerrado los angulos, y en el devio que hiziere el contrario, tirará la herida el diestro por encima de la espada, y hizéndole devio, podrá metiendo el pie izquierdo tirar la linea curva, y hazer movimiento de conclusion.

K 3

Si

Si abriesse, y cerrasse los angulos con el compas estraño, a el tiempo de holver,hizicse vno curbo con el pie derecho , y a su lado , en el desvio precedido de la herida que se le tira al contrario, passarà el diestro , continuando los compases,cortando rebès dia gonal , y tajo vertical , y siempre ganando los grados al perfil hasta ponerse en igualdad de iguales aspectos

El sexto modo.

Termino VI.

EL sexto modo se haze, siel ad versario pusiere atajo por la parte

en la verdadera destreza. 151,
parte de adentro a el diestro , an-
tes que acâbe de passar con el cõ-
pas transversal, saque la espada de
aquella opresion en que estava ; y
haga con ella vna forma de tajos
sin que cubra del ombro izquierdo,
la dexará,haciendo linias paralelas
con la de la contingencia, de ma-
nera que haga angulo en la san-
gradera del brazo derecho, y si el
contrario haciendo compas le ti-
rate la herida por encima de su
espada,la sugerará el diestro, y ti-
rarà la linea recta , para dar la he-
rida , y en el desvio, metiendo el
pie izquierdo, puede tirar la linea
curba , y acabar con movimiento
de conclusion. Y si la herida
que tira el contrario fuese por la

152. artilla, y luz,
parte inferior de la espada le pondrá atajo, y meterá el pie izquierdo, y ocupará el angulo interior y hará movimiento de conclusión.

El septimo modo.

Termino VII

EN el septimo modo precede el atajo, como en los antecedentes, y compas para cumplir el medio proporcionado el diestro debe hacer la misma moción que en el primero, y en tirando la herida al adversario, hace el diestro un compas mixto de trepidacion,

en la verdadera desfaze. 153.
a la parte de afuera, con el pie derecho, y van unidas las espadas, de tal manera que parezca que entrambas están metidas dentro de vna soitia, que la inferior quede superior, y esto lo causa vna moción que hace la muñeca, con la qual hace un movimiento semicircular, y queda sujetando, pero de lde allí no pretenda huir, contentate con aver sacado la espada de aquel

lugar peligroso.

* * *



Otros:

OTROS DOS MODOS DE
sacar la espada de lugar pe-
ligroso al diestro.

Termino VIII.

OTROS dos modos se han ha-
llado para sacar la espada
de lugar peligroso , y es, que si la
espada del diestro estuviese suge-
ta por la parte de adentro , ò de
afuera , en abriendo los angulos
queda fuera de peligro : que es
lo mismo que diminuir
grados.

* * *

De-

Derrotos de la espada.

Termino IX.

LOS derrotos, à quien los vul-
gares llaman refilon , y los
que tiran con gran desatino de
movimientos se dirá aquí su for-
ma (aunque no es lo mejor de la
doctrina) puesta la espada de el
contrario en angulo recto , el
diestro ha de elegir el medio de
proporcion , y levantar su espada
al angulo obtuso , no mas canti-
dad que una tercia de la guarni-
cion contraria , y como q' vâ à po-
ner atajo , se agregará , con fuer-
ça , no demasiada , à la espada del
con-

contrario de manera que la saque del angulo recto, y le haga hazer movimiento natural , y remisso, y sin detenerse, entre cō vn cōpas transversal à tirar la herida, metido detrás del triangulo escaleno; y si assi lo lograre , podrá formar, como por postura de espada qualquier a termino de los dichos. Si eltoh izicre contra el diestro , su remedio es , dexarse ir con el movimiento , y forma rebès vertical , haciendo compas de trepidacion con el pie izquierdo à el lado que le corresponde.

.

El de la parte de afuera.

Termino. X.

El de la parte de afuera se hace en la misma forma, y con el mismo compas, y se mete la espada por la linea recta ; pero se opone con el tajo vertical, gozando del principio del primer movimiento , y se haze compas de trepidacion à la parte de afuera con el pie derecho.

* * *

OPOSICIONES QUE SE
hazén à la herida de primera inten-
cion, por la parte de afuera,
y de adentro.

TAmbien se opone metiendo el pie derecho, y haciendo movimiento de conclusion sugerando: por reencuentro , sacando el pie izquierdo , quedando agregado , ó sugerando : tambien se divierte , y corta rebès vertical, entrando , ó saliendo : ó se baxe el diestro á la planta de la bella F.pañola. Estos son para quando las tire el enemigo por la parte de adentro , lo que ha de hazer el diestro. Y en tirandolas

en la verdadera destreza. 159.
las por la parte de afuera se oponen con la planta de bella Espanola: divertir, y cortar tajo vertical, ó por reencuentro metiendo el pie derecho, sugerando la espada del contrario : ó cortar medio tajo despues de aver sujetado haciendo compas de trepidacion con el pie izquierdo à la parte de adentro: y si por la de adentro la tiraren, podrá cortar medio rebès ganando grados a el perfil, que esto lo concede la conclusion quarenta, que es tanto estar en el angulo superior como en inferior.

* * *

SEPTIMA REGLA

Planta de bella Espanola , con espada sola , y armas dobles.

*OBRA DE D. FRANCISCO
Lorenzo de Herrada.*

LA planta se forma primero eligiendo el medio de proporcion, y luego ha de desviar el pie izquierdo del derecho , dos pies, y medio , como quien haze vn compas mixto de trepidacion, y estraño à la parte de adentro, equilibrando el cuerpp hizia de lante, de manera que pueda alcan-

en la verdadera destreza. 161.
cançar con la mano izquierda, sin embarazo , à la rodilla , que le corresponde. La espada , y brazo derecho han de quedar correspondientes à su contrario en aquel plano que se hallare (que serà inferior) la mano de la espada en muy corta cantidad vñas abaxo. La punta de la espada del diestro , debaxo de la guarnicion contraria junto al recazo , y alli hará vn movimiento semicircular muy corto , como que tira la herida a la parte de adentro, y en buscando la espada el contrario , le tirará la herida el diestro por la parte de afuera , haciendo juntamente con esto vn compas transversal , y quedando en plano su-

L pc-

162. *Cartilla, y luz*
perior, y el cuerpo derecho; y en
el desvio que hiziere el contra-
rio podrá el diestro cortar tajo
vertical, y salir al medio de pro-
porcion; ó cortando este, entrar
al extremo propinquo, y metien-
do el pie izquierdo en todo tirar
vna linea cui ba, ó cortar tajo à las
piernas, y acabar con mo-
vimiento de con-
clusión.



Terc

en la verdadera destreza. 163.

Termino II.

Si puesto el diestro en la misma
planta, el contrario le suge-
tare la espada, por la parte de
afuera, baxandose a aquel plano,
el diestro hará vn movimiento
semicircular, muy corto, a la par-
te de adentro, y otro a la parte de
afuera, con que el contrario se ha-
llará dudosos por donde ha de ir la
herida, y con cuidado querrá acó-
pañar la espada del diestro, quien
le tirará la herida por la parte de
adentro de su espada, por la linea
diagonal, y metido detrás de vn
triangulo escaleno, y en plano su-
perior; otras veces desde aquel

L 2 mis-

164. *Cartilla y luz*
mismo plano, echando el cuerpo
sobre la rodilla derecha, doblan-
dola hâzia delante, y metido to-
do el cuerpo detrás de la linea que
haze el brazo, y espada.

Termino III.

O Tras veces se tira esta heri-
da en la misma forma; pe-
ro en el mismo tiempo que el con-
trario baxa à sugetar, quando va
haciendo el movimiento na-
tural, con el cuerpo,
y la espada.



Ter-

en la verdadera destreza. 165.

Termino IV.

Estando el diestro en la referi-
da planta; si el contrario
ganasse grados al perfil, y con su
espada se metiesse debaxo de la
del diestro, como para formar
la tercera general, dcbe el diestro
quitar la espada de aquel toca-
mento, y volverá poner su punta
debaxo de la guarnició, como en
la primera forma, y si volviere a
meter su espada el contrario; de-
baxo de la del diestro como no sea
anto à la guarnición le tiratà la
herida por aquella sugencion que
tiene hecha aumentando la dis-
tancia que le faltare, trayendo el

L 3 pie

166. Cartilla, y luz,

pic izquierdo junto al derecho, y quedandose en plano superior : y si quando vâ levantando el cuerpo el diestro, el contrario metiesse la espada por la parte de adentro , le pondrá atajo , y en este caso obrará como por postura de espada,

Termino V.

Si quando el adversario se mete debaxo de la espada de el diestro , y forma con conocimiento la tercera general, flaqueza debaxo de la fuerça , llegando hasta la guarnicion del diestro aquellos quatro dedos de la espada , q manda el Autor, que han de quedar

en la verdadera destreza. 167.

dar arrimados à la guarnicion de el diestro , ò mas ; entonces bolverà la mano quasi vñas afuera, y con aquella sugencion que tiene hecha le tirarà la herida, aumentando distancia hasta cumplir el medio proporcionado , y en el desvio , que hiziere , le tirarà una linea curba , y acabará con movimiento de conclusion.

Esto mismo puede hacer el diestro , si pone atajo por la parte de afuera de primera, ò segunda intencion, y en plano superior.

Y si el atajo fuese puesto por la parte de adentro , y cumplido el medio proporcionado se tirasse la herida , y el contrario haze movimiento violento , se mete el

L 4 pie

368.

Cartilla, y luz,
pie izquierdo , y se dexa caer el
cuerpo , como si estuviera en la
planta, y le dà con la herida en el
pecho, baxando la mano derecha
hasta la cintura , y la izquierda
aplicada a la guarnicion del con-
trario para el movimiento de con-
clusion , y se perficiona passando
a ocupar la linea infinita del pie
derecho del concluido , sin qui-
tar el diestro la punta de su
espada del rostro
contrario.



Ter-

en la verdadera destreza. 369.

Termino VI.

*S*i ésta planta se hiziere contra
el diestro la puede oponer en
el tiempo de tirar la herida el con-
trario , pues ha de subir al plano
superior, con la misma planta que
dandose en el plano inferior , y
muy metido el cuerpo detrás
de la linea, tendido el brazo quâ-
to se pudiere meterá la espada, y
el cuerpo por debaxo de la contra-
ria, correspondiente à su pecho; y
en dando la herida , passará por
debaxo del angulo (que es passar
por debaxo de las espadas) y ha-
rà movimiento de conclusion.

Y si esto no hiziere aviendo
da-

170. **Cartilla, y luz,**
dado la herida, se bolverà a salir
en la misma planta al medio de
proporcion, y desde alli la bol-
verà a tirar por la parte de afuera,
y si el contrario se la quiere
oponer con la misma demonstra-
cion, le pone atajo por la
parte de adentro, baxando el cuer-
po vn poco hasta aquel mismo
plano en que estuviere la espada
del contrario, y por aquella su-
gencion que hace, le descubrirà las
linias, colateral, y vertical, y le
tirará la herida desde aquel me-
dio en que se hallare, ó passará
a ocupar el angulo interior, y ha-
cer movimiento de conclu-
sion, saliendo como
se ha dicho.

OC.

en la verdadera destreza. 171.

O C T A V A R E G L A

*Planta de bella Española,
con espada, y
daga.*

Para afirmarse el diestro en
la planta de bella Española,
con espada, y daga, ha de elegir
primero el medio de proporcion,
y estando en el angulo recto, y
sobre el ha de sacar el pie iz-
quierdo, cantidad de tres picas, y
equilibrar el cuerpo de manra q
haga centro sobre el pie izquier-
do, la espada, y brazo han de que-
dar derechos, qoe participen al-
go del angulo obtuso, la mano.

12.

172. *Cartilla, y liz,*
izquierda arrinada al pecho , y
alguna porcion de la daga sobre
el brazo derecho , que toque en
la taradeira , y si estando en esta
posicion el adversario le fuisse
atajo , el diestro ponga la punta
de su espada debaxo de la
guarnicion dc su ad-
versario.



enl verdadera destreza. 173.

Termino II.

COnstituido el diestro en la
planta , aviendose quedado
el contrario en el medio comun,
de los movimientos (que es el an-
gulo recto) donde se halla en po-
tencia general , podrà hazer lo
mismo que con espada sola , aunq
el adversario tenga espada , y da-
ga, con vna advertencia,que quā-
do tire la herida , si el contrario
hiziere desvio con la daga , no ha
de passar de alli,hasta aver desem
barazado su espada de la daga
contraria,y que quede sujetando,
o agregada a la espada de su con-
trario , esto ha dc ser, quando sea

Ter-

la

174. *Cartilla, y luz,*
la herida por la parte de afuera,
si de adentro, porque si lo contra-
rio se hiziera avrà notable peligro
que si estuviere debajo de
planta Italiana milita
otra razon.



FOR.

en la verdadera destreza 175.

FORMA DE PLANTA Italiana.

Termino III.

EL que se afirma en planta Ita-
liana, con espada, y daga,
pongase en el angulo recto, y lue-
go aparte el pie derecho, cantidad
de tres pies, y medio, por linea
recta, hâzia delante (si lo permi-
te la altura del sugeto) quedese
sobre la rodilla izquierda, de ma-
nera (que haga angulo en la corba)
la pierna, y muslo de recho tien-
dalo de manera que hagan linea
recta: el cuerpo ha de quedar de
quadrado, y derecho: el brazo
iz-

176. Cartilla, y luz,
izquierdo tendido todo lo possi-
ble, y que participe del angulo
agudo la daga en corta cantidad
en el movimiento violento , de
manera que no hagan linea ; el
brazo de la espada quede arrima-
do a la linea vertical derecha, al-
go vñas & bajo, junto a la cintura.
en la parte inferior de ella, la pun-
ta de la espada correspondiente a
la linea vertical del pecho contra-
rio , estando de quadrado , y si de
perfil a la linea colateral dere-
cha : las guardias que se hazen
en esta planta , son tres , la vna es
a la parte de adentro (quiere de-
cir guardias, partes , por donde
se impide la herida que le pueden
tirar) la otra a la parte de afuera,
y

en la verdadera destreza. 177.
y la tercera alta , entendiendose
así : quando dice guardia alta, su-
be el brazo , y la daga hasta la
frente , por que no quede punto
descubierto , bolviendo la punta
de ella hacia la parte de adentro,
y en siendo la guardia para dar
punto a la parte de afuera , junte
las armas , de manera que al pa-
recer no pueda entrar linea de los
rayos visuales quedando la espada
en su perfecta correspondencia ,
y debaxo del brazo de la daga. Si
la herida fuere de parte de aden-
tro , segun la guardia , saque el bra-
zo de donde estaba aora , à que
corresponda con su ombro iz-
quierdo la punta de la daga , en
corta cantidad , apartela hacia
este

178. Cartilla, y liz,
este lado , y el brazo derecho , y
el pata no lo quite de donde està
hasta el tiempo de tirar la herida
que entonces quedará tendido , y
en el angulo recto , y el cuerpo
de perfil ; y si el caso lo pide so-
bre la rodilla derecha . Hazese es-
to por falta de medio , vnas veces , y
mas por hacer centro sobre
aqueil pie que le corresponde , y
poder salir la cantidad que se pu-
diere como con violencia , y no
faltando à la misma planta el bra-
zo izquierdo , y daga juntos al
pecho , hasta bolvctse a po-
ner en la antecedente
planta.

* * *

Ter.

en la verdadera destreza. 179.

Termino IV.

EN la planta Italiana dexamos
constituido al diestro desta
doctrina , y aora le harà oposicion
el de la bella Espanola , en los ter-
minos que de ella producen , co-
mo experimentados por su mismo
Autor , en la forma de averla cō-
puesto , sacandola de los requisi-
tos , y avisos de Don Luis Pache-
co Narvaez , cosa que tan estraña ,
y agena del conocimiento ha esta-
do de todos , y como no se puede
negar , que el sacar el pie izquierdo
es difficultar distancia , ó entrar el
derecho es aumentarla , y el hazer
movimiento por debaxo de la es-

M 2 pag

180. Cartilla, y luz,
pada , ò encima , sea semicircu-
lar , y como quitar la espada de la
opresion en que està con el atajo
es sacarla de lugar peligroso; y el
hazer compas para cumplir el
medio proporcionado , es preciso
que quien estudio , y trabajò tanto
coniso . Este Autor hizo un mixto
de todos estos , y le diò el nombre
que lleva reflejido ; a quien de be-
mos agradecer los afectos , y fa-
miliares a esta ciencia , que nos
avise de lo que nosotros ignora-
mos , con la composicion de sus
escritos , por cuya razon se cono-
cestar , y averla sacado de los
de Don Luis , mar de donde
manan los mas abundo-
sos rios de la ciencia.

* * * OPO-

en la verdadera destreza. 181.

O P O S I C I O N ,
que haze la planta de bella
Española , al tiro
Italiano.

Termino V.

Vponese estàr el que se afirma
en la planta de bella Española , bien instituido en la doctrina ,
de manera que se le pueda dar el
nombre de diestro , con que sabrà
como se ha de afirmar primero en
el angulo recto , y elegir el medio
de proporcion , desde el qual , ha
de apartar el pie izquierdo cantidad
de tres pies , y medio , si lo
sufre lo alto del cuerpo del que se

M 3 afir-

182.

Cartilla, y luz

afirma, que es lo que tiene de largo la espada , y si no tres , y si el medio de proporción no estuviere cumplido, entrara el pie derecho la misma cantidad , con esto ha de quedar equilibrado el cuerpo sobre el pie izquierdo, y de perfil. El rostro no haga extremo a ningun lado, ni haza a baxo, la vista segura , y sin perturbarse, meterá la espada debaxo de la contraria, en medio de su longitud, de manera que el Italiano no le pueda hacer sugestion con la daga , y si baxasse a hazerla el de bella Espanola , le puede tirar la herida por encima del brazo, y daga a la colateral finiestra (que entonces sera el punto mas cercano) y tan-
dià

en la verdadera destreza. 183.
drá el de bella Espanola la mano de la daga arrimada al pecho, naturalmente , sin que padezca el brazo , y la daga que participe alguna porcion del brazo derecho sobre la sangradera, para que si el Italiano hiziere el tiro le halle prompta al desvio , y pueda tirarle la herida à la colateral derecha. Y si la tirare el contrario por encima de la espada el de bella Espanola , di-
vierta, bolviendo la mano algo
vñas arriba , y podrá que-
dar hiriendo en el
rostro.

M 4

Otra

184.

Cartilla, y luz

Otra oposicion al tiro Italiano.

OVando el diestro Italiano se afirme en su planta, el diestro Espanol ponga su espada sobre la porcion de espada del Italiano, con mucho tiento, y si en el transito de caer sobre ella tira se la herida el Italiano, el diestro Espanol debe meterle detrás de la linea, sugetarle la espada, y quedará defendido. Si en este caso no la tira despues de averle sugetado la espada en aquella porcion corta, que dará, eche su daga muy poco á poco sobre su misma espada, y allí forma un triangulo, y fóceles, y en tirando el Italiano al

en la verdadera destreza. 185.
al pecho la herida, quitará con la
daga, y le quedará hiriendo
detrás de linea de la
espada.



NO.

NOTICIA D E L O S
terminos vulgares de que
víslaron los Añas-
quinos.

LA encadenada inferior se hace afirmando se primero en el el angulo recto , la daga en líneas paralelas con la espada , que la mano de la daga ellè pegada al pecho , y la punta correspondiente a la de la espada, conforme à buena doctrina , así lo manda D. Luis. Y en la treta añasquinadas de el medio donde estaba ha de meter el pie derecho cantidad de uno, poner la daga juto a la guardia de la espada de manera que

en la verdadera destreza. 187.
 que el brazo de la daga quede fuera del de la espada. La punta de la daga en movimiento violento, meterà la espada debaxo de la contraria en su flaqueza , y a vn milmo tiempo echa la daga encima de la espada contraria por la parte de dentro, y sin detenerse opri miendola con sus dos armas levantando la mano derecha , y baxando la izquierda , tirará la herida a la colateral derecha , y esta es la encadenada inferior.

La enarcada empieza de la misma manera en el angulo recto , y luego juntas las armas , y si el contrario pone atajo, quado pasa cõ el compas q le pertenece , el que la forma mete el pie derecho

188. *Cartilla, y luz,*

recho , bolviendo la meno vñas abaxo , y aun mismo tiempo arri- ma la daga a entrambas espadas , y la mete entre las dos , para que la suya dè la herida , y la contra- ria no pueda sacarla de alli por entonces.

La encomendada es la que for-
ma el que pone atajo , y mete el
pie derecho la cantidad de vn pie ,
y quando el contrario sale a herir
por la parte de afuera , el que la
forma , mete el pie izquierdo , y
aplica la daga a la espada contra-
ria , levantada la punta haza arri-
ba , y a vn mismo tiempo tira la
herida por debaxo del brazo de
el enemigo , y prosigue poniendo
la espada superior para salir al me-
dio

en la verdadera destreza. 189.
dio de proporcion , y si quando
mete el que la forma el pie iz-
quierdo le tira la herida el adver-
sario por encima de la daga ,
la buelve a aplicar por la par-
te de adentro , y mete el pie dere-
cho , y quede hiriendo en razon de
angulo recto.

La encadenada superior , di-
zesse assi , porque empieza la el-
pada poniendo atajo por la parte
de afuera , y la daga debaxo de la
espada del que la forma , y a vn
milmo tiempo encogiendo la el-
pada con sus armas , la oprimen ,
y aumenta distancia con el pie
derecho , y tire la herida a qual-
quiera de las linias del pecho.

La curiosa es su formacion poniendo asajo por la parte de adentro , y metiendo el pie de recho, despues quita la espada de la parte superior , y la lleva hacia su ombro izquierdo como que forma medio iebés , y este movimiento remisso haze para que se reduzga el contrario a el angulo recto , y en reduciendose se le aplica la daga por la parte de adentro , y le tira la herida à la vertical derecha , ò colateral , y si le circundan ganando grados echa la daga sobre la espada , y lo sigue , y prosigue , tirando la herida por encima de su daga , y espada del diestro.

La treta fuerte tiene su principio en el atajo , por vna u otra parte que lo ponga el que la forma, que si es por la parte de adentro , mete la daga debaxo de la espada contraria a fin de que no pueda pugnando la fuerça tirar la herida , y con esto le obliga a que saque la espada con movimiento remisso para sujetar , bolviendose con el de reducion , la espada de el que formò , y entonces aplicandole la daga , haze la encadenada inferior : y si el diestro de buena doctrina , antes desto , passa aviendo sujetado , a tercera general , mete la daga debaxo de su espada , y entre lasdos armas sujetar la espada del diestro , y le tira la inc-

magia al pecho, y si fuere daga que esté en fina paralela con espada, arreglándose el capitula en la via nota que está en el fia, quízca no arda desyiar ninguna de las armas que acompañare la espada, y de la el estrecho remoto; pero en el propio que puede ayudar, y sugerir, y en el auxiliar, ayudando desde el estremo remoto, pero son las de más confianza entre las de estos apresamientos, yo de mi parecer,



Sir.

en la verdadera destreza. 193.

A ESTAS TRETAS, O TERMINOS se les oponen los tres medios universales que es, el angulo recto, el atajo, y el movimiento de conclusion.

A La encadenada inferior, se le opone la sugestion, quando la tira el contrario, se saca el pie derecho, y se sujeta la espada enemiga, y luego se buelva a meter tirando la herida por encima de su espada, y si aplicare la daga, se hace un movimiento violento, pequeño, con la muñeca, con el qual queda libre la espada del que tira la herida, y en

N el

194. *Cartilla, y br.*
el desvio que hará se pude entrar
mediante el movimiento de diver-
sion, la linea curva , y hazer mo-
vimiento de conclusion.

OTRA OPOSICION A esta misiva.

Quando la tira el professor
de ella, antes que aplique
la daga , hara compas transversal
a su parte de adentro , y podra
hacer en razon de angulo recto en
la corateral derecha. Tambien
se hace en el principio de su for-
macion, suggestion por la parte de
arriba , haciendo compas a la
misma parte , de trepidacion , y
por debaxo de la daga , brazo
iz-

en la verdadera destreza. 195.
izquierdo, se le ejecuta hecha en
la corateral siniestra, ó vertical
de alpecho. Quando se forma
la enarcada se opona el angulo
recto, porque su profesor me-
te elombro izquierdo, para aplicar
en la daga meditare el atajo que
le pusieron , y entonces , antes
que llegue por enoimade la mis-
ma se hacie en razon de angulo
recto , ó no perdiendo la suges-
cion , antes si , disminuyendole
grados, se passa el pie izquierdo,
se hace el angulo de espaldas , y
se entra à hazer movimiento de
conclusion, perficionandolo con
passar à ocupar la linea infinita de
el que formo la enarcada.

N 2

A

A la encomendada se le opone el angulo recto , porque el que la forma , primero pone atajo , y en saliendo lo à herir mete el pie izquierdo , y aplica la daga a la espada contraria ; el diestro de buena doctrina hará compas mixto de trepidacion , y estrano à la parte de afuera , ú de trepidacion , y por encima de la daga , y brazo izquierdo se tirará la herida por linea recta .

En la curiosa , se opone el angulo recto el atajo , y movimiento de conclusion , porque quando la forma ; pone atajo el profesor de ella , y mete el pie derecho , luego quita la espada ; haciendo movimiento remisso à su rectitud .

en la verdadera destreza . 197.
titud siniestra , en este caso es quando se le opone el angulo recto , haciendo compas transversal à la parte de adentro , y si huviere buelto con el movimiento de redasion , y aplicado la daga por encima della , haciendo movimiento violento , y cayendo con el natural , se sujeta la espada de el que la forma , y puesto el atajo podrá tirar la herida desde el extremo remoto , ó mediante compas mixto de transversal , y curvo , se entra à hacer movimiento de conclusion .

A la irata fuerte , se le oponen tambien todos los tres medios por qualquiera parte que se formen dentro , ó por defuera ; si

398.

Cartilla, y luz,

es por la parte de adentro, à quado; por el atajo, antes que rinda la daga à la espada del diestro, se saca la espada circular, y se ganan grados al perfil, y si por la parte de afuera en la misma forma, si en su medio, como es costumbre, arrima la daga, se disminuyen los grados en la espada de el que la formia y, y si tira la herida en aquél tiempo de la diminucion, se saca el pie derecho, y se prosigue segurando, y queda puesto el atajo por la parte de afuera, y si quisiere quedar defendido, saque el pie izquierdo, y quedara de perfil, y en el angulo recto. Si huviere de tirar la herida antes de este acto, meta el pie derecho,

y

en la verdadera destreza. 399.
y mediante el delvio, favorezçasse del movimiento de diversion, y entre à hazer movimiento de conclusion.

La ganancia, se haze poniendo atajo por la parte de adentro, y ganar grados al perfil, quedando los angulos de las espadas rectos, y en aviendo hechq ej compas curvo, ó de trepidacion, se diminuece distancia, retirando el pie izquierdo, y deixando caer el cuerpo sobre él, se quita la espada de donde la tiene, retirandola hacia si, como en el sexto modo de sacar la espada de lugar, peligroso, y en reduciendose el adversario à el angulo recto en se de no ayer distancia, se mete la

N 4

el.

espada por encima de la contraria, trayendo el pie izquierdo junto al derecho , y sujetandola . en el desvio podra hacer en termino de los que tocan à la jurisdicion del atajo, por dentro, y en esta forma se puede hacer la reganancia.

La enarcada, es como la antecedente , en calidad , diferenciandose en q como en la primera esponiendo atajo , en esta lo ha de poner el enemigo , y quando pase con el compas que le compete , se saca el pie izquierdo , y se buelve la mano vñas afuera , y si el contrario hiziere agregacion ó pusiere atajo , se le tira la herida por la parte de afuera , y se junta el

el pie izquierdo con el derecho: y en el desvio q hiziere le haze termino desta jurisdicion ; pero si caminare à herir en la forma de la treta con su movimiento accidental, se pone atajo , y por la sugercion se tira la herida al punto que tuviere descubierto , ó se pasa à hazer movimiento de conclusion. Estas se pueden hazer con armas dobles , y espada sola. Y finalmente en el libro de nueva ciencia ay vn capitulo à folio 208. en el oficio de armas dobles , hasta docientos y quarenta, y en él yna resolucion doctrinal , de como ha de afirmarse con espada, y el arma que tuviere en la mano izquierda, arri-

ma-

ma al pecho, y si fuere daga
que esté en línea d'paralelas con
el espada, arreglándose al capí-
tulo 23 y la via nota que están en
el fin, ó dize no tenia desfist
ninguna de las armas que accom-
pañare la espada, y de el estre-
cho remoto; pero en el propio que
pueda ayudar, y sugetar, y che-
car, ayudando el efecto temo-
so, pero son las de más confiança
entro las de estos profesion-
sores, yo de mi
parecer,



Sir.

Sirva esta advertencia de reco-
nocer, que si las ciencias son
para especularlas, no piden omis-
sion, o poco reparo, parece no
quedo cumplidamente perfecto,
escusando la satisfacion, pueden
muchos juzgar, que lo que es avi-
so, para mayor prueba porq los q
ciegos en las tinieblas de la igno-
rancia, quieren introducirse à hazer
juicio, juzgan por lo que prime-
ro encuentran, sin apurar mas
razon que la apasionada intencï;
cuya emponzoñada vista quiere
destruir à el objecto, empleando
sus rayos visuales, y con ellos no
eve

este, sino el mas realçado edifi-
cio, intentan destruir ; y pues lo-
lo se puede evitar este daño , pre-
viniendo la razón , y sirviéndole
de resplandeciente antorcha, pue-
da con su desengaño hacer un cla-
ro espejo de la verdad, retratando
se en el fiero Basílico, mueriendo
á el impulso de su misma maligni-
dad, quedando con esto asegura-
dos eg los preceptos que han de
seguir, en esta pequenez , nacida
de los encumbrados deseos de
mi voluntad, para que se aprove-
chen todos los que á este arro-
yuelo llegaren á beber , cono-
ciendo la claridad de el agua , y
si llegares á comprehendér mu-
cho de esta ciencia , dissimulalo,
co-

*en la verdadera destreza 205
como que sabes poco , y sin
vanidad,lucirás lo que
hizieres*

F I N